



**EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO DE LOS RESULTADOS DE GESTIÓN  
DEL PLAN ESTRATÉGICO DE GOBIERNO POR EL PERIODO 1 DE FEBRERO  
DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**

**INFORME N° 091-2021-DFEP-PREREP-PEG**

**TEGUCIGALPA MDC., DICIEMBRE 2021**

Tegucigalpa MDC., 31 de octubre de 2022

Oficio Presidencia N°2831-2022-TSC

Señora

**Iris Xiomara Castro Sarmiento**

Presidenta de la República de Honduras

Su Despacho

**Señora Presidenta:**

Adjunto encontrará el **Informe N°091-2021-DFEP-PREREP-PEG** que contiene una opinión sobre el avance en el cumplimiento de los resultados e indicadores globales establecidos en el Plan Estratégico de Gobierno (PEG) 2018-2019, correspondiente al período del 1 de febrero de 2018 al 31 de diciembre de 2019.

La evaluación se realizó en ejercicio de las atribuciones conferidas en los artículos 222 de la Constitución de la República; 3, 4, 5, (Numerales 2 al 6 reformado), 42 (Numeral 1 reformado) de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y en cumplimiento al plan operativo anual 2021 del Departamento de Fiscalización de Ejecución Presupuestaria dependiente de la Gerencia de Verificación y Análisis.

Este informe contiene opiniones, comentarios y conclusiones, sobre la gestión de la administración pública a su cargo.

**Roy Pineda Castro**  
Magistrado Presidente

 Departamento de Fiscalización de Ejecución Presupuestaria.



## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>1</b>
A. MOTIVOS DE LA EVALUACIÓN .....	1
B. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN .....	1
C. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN.....	1
D. LIMITANTES DE LA EVALUACIÓN.....	1
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>6</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS .....</b>	<b>6</b>
1. INFORMACIÓN PRELIMINAR .....	6
2. METODOLOGÍA .....	9
3. RESULTADOS ALCANZADOS POR SECTOR.....	12
3.1 BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL.....	13
4.1 CRECIMIENTO ECÓNOMICO, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE.....	22
5.1 INFRESTRUCTURA Y DESARROLLO LOGÍSTICO.....	30
6.1 SOCIEDAD MÁS JUSTA, PACÍFICA E INCLUSIVA.....	37
7.1 GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y DESARROLLO .....	42
8.1 EJES TRANSVERSALES.....	46
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>53</b>
CONCLUSIONES .....	53
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>64</b>



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> Resumen del cumplimiento de los resultados esperados del Sector de Bienestar y Desarrollo Social. ....	13
<b>Tabla 2:</b> Resumen del grado de ejecución presupuestaria de gastos de los proyectos de inversión pública asociados a los resultados del sector de Bienestar y Desarrollo Social.....	19
<b>Tabla 3:</b> Promedio de cumplimiento de Indicadores del Sector de Bienestar y Desarrollo Social. ....	21
<b>Tabla 4:</b> Opinión sobre los resultados del Sector de Bienestar y Desarrollo Social. ....	22
<b>Tabla 5:</b> Resumen del cumplimiento de los resultados esperados en el sector de crecimiento económico, incluyente y sostenible. ....	23
<b>Tabla 6:</b> Resumen del cumplimiento de los resultados esperados en el Sector de Crecimiento Económico, Incluyente y Sostenible. ....	28
<b>Tabla 7:</b> Promedio de cumplimiento de indicadores del sector Económico, Incluyente y Sostenible ....	29
<b>Tabla 8:</b> Opinión sobre los resultados del Sector Económico, Incluyente y Sostenible.....	30
<b>Tabla 9:</b> Resumen del cumplimiento de los resultados esperados en el Sector de Infraestructura y Desarrollo Logístico. ....	31
<b>Tabla 10:</b> Resumen del cumplimiento de los resultados esperados en el Sector de Infraestructura y Desarrollo Logístico. ....	35
<b>Tabla 11:</b> Promedio de cumplimiento de los indicadores del Sector Infraestructura y Desarrollo Logístico. ....	36
<b>Tabla 12:</b> Opinión sobre los resultados del Sector de Infraestructura y Desarrollo. ....	37
<b>Tabla 13:</b> Resumen del cumplimiento de los resultados esperados del Sector de Sociedad más Justa, Pacífica e Inclusiva.....	38



<b>Tabla 14:</b> Resumen del cumplimiento de los resultados esperados en el Sector de Sociedad Más Justa, Pacífica e Inclusiva.....	40
<b>Tabla 15:</b> Promedio de cumplimiento de los indicadores del Sector Sociedad Más Justa, Pacífica e Inclusiva.....	41
<b>Tabla 16:</b> Opinión sobre los resultados del Sector de Sociedad más Justa, Pacífica e Inclusiva...	42
<b>Tabla 17:</b> Resumen del cumplimiento de los resultados esperados del Sector de Sociedad Más Justa, Pacífica e Inclusiva.....	43
<b>Tabla 18:</b> Resumen del grado de ejecución presupuestaria de gastos de los proyectos de inversión pública asociados a los resultados del Sector de Gobernabilidad y Desarrollo.....	45
<b>Tabla 19:</b> Promedio de cumplimiento de los indicadores del Sector Gobernabilidad Democrática y Desarrollo.....	45
<b>Tabla 20:</b> Opinión sobre los resultados del Sector Gobernabilidad Democrática y Desarrollo...	46
<b>Tabla 21:</b> Resumen del cumplimiento de los resultados esperados en los Ejes Transversales. ....	47
<b>Tabla 22:</b> Resumen del grado de ejecución presupuestaria de los proyectos de inversión pública asociados a los resultados de los Ejes Transversales.....	50
<b>Tabla 23:</b> Promedio de cumplimiento de los indicadores de los Ejes Transversales.....	52
<b>Tabla 24:</b> Opinión sobre los resultados de los Ejes Transversales.....	52



## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>Anexo 1:</b> Cuadro comparativo de verificación de cifras reportadas como ejecutadas en los indicadores Sector Bienestar y Desarrollo Social. ....	58
<b>Anexo 2:</b> Cuadro comparativo de verificación de cifras reportadas como ejecutadas en los indicadores Sector Crecimiento Económico, Incluyente y Sostenible.....	59
<b>Anexo 3:</b> Cuadro comparativo de verificación de cifras reportadas como ejecutadas en los indicadores Sector Infraestructura y Desarrollo Logístico. ....	60
<b>Anexo 4:</b> Cuadro comparativo de verificación de cifras reportadas como ejecutadas en los indicadores Sector Sociedad Más Justa, Pacífica e Inclusiva. ....	61
<b>Anexo 5:</b> Cuadro comparativo de verificación de cifras reportadas como ejecutadas en los indicadores Sector Gobernabilidad, Democrática y Desarrollo.....	62
<b>Anexo 6:</b> Cuadro comparativo de verificación de cifras reportadas como ejecutadas en los indicadores Sector Ejes Transversales. ....	63



## **SIGLA**

## **SIGNIFICADO**

AES	Área Estadística de Salud
AN-ODS	Agenda Nacional de Objetivos de Desarrollo Sostenible
BCH	Banco Central de Honduras
BVM	Bono Vida Mejor
CGGA	Coordinador General de Gobierno Adjunto
CNBS	Comisión Nacional de Bancos y Seguros
CONATEL	Comisión Nacional de Telecomunicaciones
CONVIVIENDA	Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos
DICTA	Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria
DPPI	Dirección Presidencial de Planificación e Inversión Pública
DPME	Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación
ENDESA	Encuesta Nacional de Demografía y Salud
EPHPM	Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples
EUROJUSTICIA	Proyecto Promoviendo una Justicia Rápida y Accesible en Honduras
ERSAPS	Ente Regulador del Servicio de Agua Potable y Saneamiento
FEM	Foro Económico Mundial
IHTT	Instituto Hondureño de Transporte Terrestre
INAM	Instituto Nacional de la Mujer
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
INFOP	Instituto Nacional de Formación Profesional
INSEP	Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos
INVEST-H	Inversión Estratégica de Honduras
MIPYMES	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
NINIS	Jóvenes que Ni Estudian Ni Trabajan
PEG	Plan Estratégico de Gobierno



## **SIGLA**

## **SIGNIFICADO**

PIB	Producto Interno Bruto
PN	Plan de Nación
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Plan Operativo Anual
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SAPP	Superintendencia de Alianza Público Privada
SCGG	Secretaría de Coordinación General de Gobierno
SDE	Secretaría de Desarrollo Económico
SGJD	Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización
SEDIS	Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social
SEDUC	Secretaría de Educación
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SENPRENDE	Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios
SESAL	Secretaría de Salud
SIAFI	Sistema de Administración Financiera Integrada
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
SNME	Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación
SPNF	Sector Público No Financiero
STSS	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
TSC	Tribunal Superior de Cuentas
UPEG	Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión
VP	Visión de País



## DEFINICIONES

**Agenda Nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:** la Agenda para el Desarrollo Sostenible es una hoja de ruta para erradicar la pobreza, proteger al planeta y asegurar la prosperidad para todos sin comprometer los recursos para las futuras generaciones, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como Objetivos Mundiales, se adoptaron por todos los Estados Miembros en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

**Déficit fiscal:** saldo que refleja la insuficiencia de los ingresos corrientes y de capital del Gobierno Central para cubrir sus gastos.

**Ficha del Indicador:** es un instrumento que da a conocer la forma en que se calculan los valores del indicador y comunicar los detalles técnicos que facilitan su comprensión.

**Gabinete Sectorial:** es la instancia de toma de decisiones y gestión de los sectores, bajo la autoridad del Coordinador General de Gobierno Adjunto (CGGA), cada Gabinete Sectorial (GS) está conformado por las instituciones cuyas funciones están directa o indirectamente relacionadas entre sí. Además, cada GS tiene como máxima autoridad a un CGGA, el cual es asistido por un gabinete técnico sectorial, para el cumplimiento de sus funciones; el GS es la entidad administrativa que coordina todo lo relacionado con la planificación y la presupuestación, de las instituciones que están bajo su dirección o liderazgo.

**Gasto Público:** Toda erogación que lleva a cabo el gobierno para adquirir los medios necesarios para la realización de sus actividades de producción de bienes y servicios públicos.

**Indicadores:** Es un dato o conjunto de datos que nos ayuda a medir objetivamente la evolución de un sistema de gestión.

**Institución Fuente de Información:** son todas las instituciones de las cuales se obtienen los datos cuantitativos que sirven de insumo para el cálculo de los indicadores, estas instituciones están identificadas dentro de la ficha del indicador.

**Objetivos Específicos:** son aquellas metas concretas y medibles que se espera alcanzar en un plazo determinado de tiempo y siempre bajo las directrices de los objetivos generales. Por tanto, podemos decir que estos serían aquellos necesarios para la consecución del objetivo principal.

**Objetivos Estratégicos:** el proceso de desarrollo deberá orientarse a la reducción de las vulnerabilidades del país, su dependencia del financiamiento externo y la potenciación de las capacidades productivas de los diferentes agentes económicos de nuestra sociedad. Los planes de nación sucesivos y los planes de gobierno deberán encaminarse a consolidar y fortalecer el ahorro interno a mediano plazo, para que el País adquiera la capacidad de financiar su desarrollo.

**Plan Estratégico de Gobierno:** planteamiento de políticas, programas y proyectos que, en cada administración gubernamental, independientemente del Partido Político que lo presente y ejecute aborda la forma como esa administración particular pretende contribuir al logro de las metas y mejora de los indicadores en cada uno de los ejes estratégicos del Plan de Nación.



**Plan de Nación:** documento que recoge los ejes estratégicos que atienden los desafíos que enfrenta la Nación y alrededor de los cuales debe ejecutarse la acción pública y privada que se encamina al cumplimiento de los objetivos intermedios de la Visión de País. El Plan de Nación se formula para periodos sucesivos de doce (12) años y su implementación es obligatoria para el sector público e indicativo para el sector privado.

**Sector:** es el espacio de producción de bienes y servicios que articula cadenas de valor público (bienes y servicios), en cuya producción intervienen en mayor o menor medida diferentes instituciones, las cuales pueden ser Secretarías de Estado, entidades desconcentradas y descentralizadas, así como programas y proyectos; el sector es el espacio donde la planificación y el presupuesto se concretizan en procesos de creación de bienes y servicios de beneficio público (valor público).

**Sistema Nacional de Planificación de Honduras:** el proceso de planeación para el desarrollo de Honduras incluye: la Visión de País 2010-2038, que establece una imagen objetiva de las características sociales, políticas y económicas que el país deberá alcanzar; un Plan de Nación, el cual establece lineamientos estratégicos, objetivos e indicadores que marcarán las progresivas responsabilidades de los gobiernos en torno a la Visión de País; y un Plan de Gobierno con una vigencia de 4 años. Se trata por tanto de tres instrumentos complementarios y armónicos.

**Resultados esperados:** son los cambios sociales esperados en una población beneficiaria, una vez que han implementado las estrategias de gestión por parte de las instituciones públicas.

**Visión de País:** imagen objetivo de las características sociales, políticas y económicas que el país deberá alcanzar, mediante la ejecución de los sucesivos planes de nación y planes de Gobierno consistentes entre sí, que describa las aspiraciones sociales en cada área y que se establezca para cada ciclo de veintiocho (28) años.



## CAPÍTULO I

### INFORMACION INTRODUCTORIA

#### A. MOTIVOS DE LA EVALUACIÓN

La presente evaluación se realizó en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Artículos 222 de la Constitución de la República; 3, 4, 5, (numerales 2 al 6 reformado), 42 (numeral 1) reformado de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y en cumplimiento del plan operativo anual 2021 del Departamento de Fiscalización de Ejecución Presupuestaria dependiente de la Gerencia de Verificación y Análisis.

#### B. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

##### Objetivo general:

1. Emitir una opinión general sobre el avance o rezago en la consecución de los resultados esperados en el Plan Estratégico de Gobierno para los períodos 2018-2019.

##### Objetivos específicos:

- 1.1 Evidenciar las cifras reportadas como ejecutadas de los indicadores del Plan Estratégico de Gobierno, que constan en los Informes de Seguimiento para los periodos 2018-2019 elaborados por la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, con el propósito sustentar la confiabilidad dichos datos.
- 2.1 Determinar el grado de cumplimiento de los indicadores de cada uno de los sectores en que está conformado la ejecución del Plan Estratégico de Gobierno 2018-2019, con el propósito de determinar si han permitido cumplir con los resultados y objetivos esperados.

#### C. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La evaluación del Plan Estratégico de Gobierno (PEG) 2018-2019 se realizó emitiendo una opinión del análisis de la información sobre la proyección y ejecución cuantitativa de los resultados e indicadores, desde el 1 de febrero del período fiscal 2018 al 31 de diciembre del período fiscal 2019; toda la información recopilada y analizada se sustenta en informes de gestión pública y en oficios de respuesta que fueron solicitados expresamente a las instituciones involucradas responsables de generar la información, no obstante, la misma no implica una validación de campo sobre el impacto que tienen estos indicadores.

#### D. LIMITANTES DE LA EVALUACIÓN

La presente evaluación fue afectada por dos situaciones particulares que dificultaron el alcance y la verificación de la información proporcionada por las instituciones responsables como fuente de información para cumplimiento de los indicadores establecidos en el PEG, por lo cual, se establecieron las limitantes



siguientes: 1) Incumplimiento en la entrega de información (SCGG) conforme a la normativa vigente; y, 2) en el proceso de verificación de las cifras y resultados obtenidos por cada sector, a continuación, el detalle:

- 1) De conformidad a lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingreso y Egresos de la República de Honduras para los ejercicios fiscales **2018<sup>1</sup>** y **2019<sup>2</sup>**; de acuerdo en su artículo 6.- *La Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG), a través de la Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación (DPME), llevará a cabo el monitoreo de la planificación nacional, a través de informes contentivos del nivel de avance de los resultados de mediano y largo plazo, definidos en los instrumentos de planificación estratégica, así como de las políticas públicas vinculadas.*

*A tal efecto, **elaborará un informe anual** sobre el avance de los resultados globales y respectivos indicadores establecidos en el Plan Estratégico de Gobierno. Dicho informe será publicado en la página web de la SCGG y el mismo se presentará al Presidente de la República, **al Tribunal Superior de Cuentas (TSC)**, al Instituto de Acceso a la Información Pública (LAIP) y al Congreso Nacional a través de la Comisión Ordinaria de Presupuesto.*

Para realizar la evaluación del PEG 2018-2022 se solicitó por parte de este Tribunal a la SCGG como Ente responsable del seguimiento a la planificación de País, de conformidad al mandato antes expuesto, los informes elaborados correspondientes a los periodos fiscales 2018, 2019 y 2020; sin embargo, mediante Oficio N° CGG-1557-2021 de fecha 20 de septiembre de 2021, solo se remitieron por parte de esta Secretaría, los informes 2018 y 2019, con la salvedad que el informe 2018 se presentó incompleto, faltando el seguimiento y evaluación del sector “Sociedad más Justa, Pacífica e Inclusiva”; y, lo correspondiente a “Ejes Transversales”.

Sumado a lo anterior, se argumentó que a la fecha de envío de los informes 2018 y 2019, la DPME mediante memorándum interno DPME-058-2021 notifica que el informe correspondiente al año 2020 se encuentra en la fase de integración, previsto a finalizar en la última semana del mes de septiembre del 2021; no obstante, dicho informe no se concluyó en el tiempo establecido. Cabe mencionar que mediante Oficio N° CGG-1690-2021 de fecha 18 de octubre de 2021, esa Secretaría informó que el informe de evaluación pendiente de entrega correspondiente al año 2020 estaría terminado hasta finales del mes de noviembre de 2021.

Derivado de lo expuesto, este Tribunal determinó no incluir en el presente informe la evaluación del período fiscal 2020, por el incumplimiento por parte de la SCGG. Del análisis efectuado se identificaron y establecieron determinadas situaciones que afectan la confiabilidad del seguimiento y evaluación de los resultados de gestión, como lo es la falta de ejecución de cifras de los indicadores para uno o dos años, indicadores con cifras inexactas o desactualizadas, así como fuentes de información erróneas con relación a las reportadas el detalle de lo anterior, se presenta en el análisis de cada sector.

- 2) En el proceso de verificación de las cifras ejecutadas de los indicadores que constan en los Informes de Seguimiento al PEG para los períodos 2018-2019 proporcionados por la SCGG se identificó lo siguiente:

---

<sup>1</sup> Decreto Legislativo 141-2017, en el art. 6 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 34,546 el 19 de enero de 2018, página N° 19.

<sup>2</sup> Decreto Legislativo 180-2018, en el art. 6 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 34,825 el 20 de diciembre de 2018, páginas N° 20-21.



### **Sector de Bienestar y Desarrollo Social:**

- Indicador en el que se evidenció diferencias en su unidad de medición, entre lo que reporta la SCGG y la institución identificada como fuente de información, que no permitió establecer el porcentaje de cumplimiento.
  - Familias Beneficiadas con la gestión de la Plataforma de Gestión de Vida Mejor.
  
- Indicadores sin cifras de ejecución en los Informes de Seguimiento emitidos por la SCGG:
  - Porcentaje de ocupados afiliados a sistemas de previsión social.
  - Tasa neta de cobertura en educación básica de III ciclo.
  - Tasa bruta de educación superior.
  - Porcentaje de estudiantes de educación básica que obtienen suficiencia en el desempeño académico (satisfactorio y avanzado) en pruebas estandarizadas de español.
  - Porcentaje de estudiantes de educación básica que obtienen suficiencia en el desempeño académico (satisfactorio y avanzado) en pruebas estandarizadas de matemáticas.
  - Esperanza de vida al nacer.
  
- Indicadores con diferencia entre las cifras reportadas por la SCGG y las verificadas en la institución identificada como fuente de información:
  - Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años que ni estudian ni trabajan.
  - Coeficiente de Gini.
  - Años de estudio promedio de la población de 15 a 29 años.
  - Tasa neta de cobertura en Educación Pre-básica.
  - Tasa neta de cobertura en Educación Básica de I y II ciclo.
  - Tasa neta de cobertura en Educación básica de III ciclo.
  - Tasa neta de cobertura en Educación Media.
  - Tasa bruta de educación superior.
  - Porcentaje de estudiantes de educación básica que obtienen suficiencia en el desempeño académico (satisfactorio y avanzado) en pruebas estandarizadas de español.
  - Porcentaje de estudiantes de educación básica que obtienen suficiencia en el desempeño académico (satisfactorio y avanzado) en pruebas estandarizadas de matemáticas.
  - Esperanza de vida al nacer.
  - Cobertura de parto institucional.
  - Porcentaje de Mujeres de 15 a 19 años que alguna vez estuvo embarazada.
  - Cobertura de niños menores de 18 meses con esquema de vacunación completa.
  - Tasa de mortalidad en menores de 5 años.
  - Número de nuevas viviendas construidas.
  - Porcentaje de viviendas con acceso a electricidad.

### **Sector de Crecimiento Económico, Incluyente y Sostenible:**

- Indicador en el que se evidenció diferencias en su unidad de medición, entre lo que reporta la SCGG y la institución identificada como fuente de información, que no permitió establecer un porcentaje de cumplimiento:
  - Numero de MIPYMES asistidas técnicamente.
  
- Indicadores sin cifras de ejecución en los Informes de Seguimiento emitidos por la SCGG
  - Porcentaje de MIPYMES que exportan.



- Indicadores con diferencia entre las cifras reportadas por la SCGG y las verificadas en la institución identificada como fuente de información:
  - Porcentaje de variación del PIB.
  - Deuda del Sector Público No Financiero (SPNF).
  - Millones de USD Inversión Extranjera Directa.
  - Índice de Competitividad Global.
  - Clasificación Doing Business.
  - Número de Jóvenes de 15 a 29 con Capacitación para el Trabajo.
  - Número de Nuevos Empleos Creados en el Sector Privado.
  - Número de Nuevos Empleos de Programas Presidenciales.
  - Porcentaje de Variación del PIB Agropecuario.
  - Porcentaje de Variación del PIB de Manufactura.
  - Miles de Metros Cúbicos de Madera Producidos.
  - Millones de USD de Divisas por Turismo.
  - Número de MIPYMES Asistidas Técnicamente.
  - Porcentaje de Adultos con Cuentas de Ahorro.
  - Porcentaje de Adultos Financiándose en Bancos.
  - Porcentaje de Préstamos Nuevos para el Sector Agropecuario.
  - Porcentaje de Préstamos Nuevos para Vivienda Social.
  
- Indicadores con cifras erróneas o inconclusas:
  - Millones de USD Inversión Extranjera Directa.
  - Número de MIPYMES asistidas técnicamente.
  - Porcentaje de MIPYMES que exportan.
  - Porcentaje de adultos con cuentas de ahorro.
  - Porcentaje de adultos financiándose en bancos.
  - Porcentaje de préstamos nuevos para el sector agropecuario.
  - Porcentaje de préstamos nuevos para vivienda social.
  
- Indicadores con nombres incorrectos en:
  - Deuda del Sector Público No Financiero (SPNF).

#### **Sector Infraestructura y Desarrollo Logístico:**

- Indicadores con cifras erróneas o inexactas:
  - Kilómetros de corredores de desarrollo construidos.
  - Kilómetros de carreteras secundarias con mantenimiento.
  - Porcentaje de pérdidas eléctricas.

#### **Sector Sociedad Más Justa, Pacífica e Inclusiva:**

- Indicadores sin cifras de ejecución en el Informe de Seguimiento del período 2019, emitido por la SCGG:
  - Número de municipios con programas, proyectos y actividades de prevención.
  - Número de menores y jóvenes que participan en programas de prevención.
  - Cantidad de espacios seguros creados y/o recuperados.
  - Número de beneficiarios de espacios públicos recuperados.
  - Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes.
  - Número de denuncias por extorsión.



- Indicadores con cifras inexactas en el Informe de Seguimiento 2019, emitido por la SCGG:
  - Tasa de homicidios
  - Número de denuncias por extorsión.
  
- Indicadores que no presentaron programación para el periodo 2019:
  - Detenidos por delitos por la vida
  - Detenidos por delitos por la propiedad
  
- Indicadores sin cifras de ejecución en el periodo 2019:
  - Número de centros penales construidos
  - Número de centros penitenciarios con infraestructuras mejoradas
  - Número de beneficiarios en programas de rehabilitación y reinserción.

#### **Sector Gobernabilidad Democrática y Desarrollo:**

- Indicadores sin cifras de ejecución en los periodos 2018 y 2019:
  - Índice de la calidad de las instituciones públicas.
  
- Indicadores con cifras diferentes, erróneas o inconclusas en:
  - Índice de Control de la Corrupción (percentil)
  - Factor de Justicia Civil.

#### **Ejes Transversales:**

- Indicadores sin cifras de ejecución en los periodos 2018 y 2019:
  - Porcentaje de denuncias de violaciones al Convenio 169 de la OIT resueltas.
  - Número de casos de violencia sexual contra la mujer.
  - Número de feminicidios.
  - % de prevalencia de subalimentación en Honduras.
  - % de menores de cinco años con desnutrición crónica.
  - Número de municipios que disponen adecuadamente sus residuos sólidos.
  - Número de municipios con planes municipales certificados.
  - Número de planes de áreas bajo régimen especial.
  
- Indicadores con cifras erróneas o inconclusas:
  - Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones del Estado ante organismos internacionales.
  - Índice de desigualdad por género según IDH.
  - Número de municipios con planes municipales certificados.
  - Número de planes de áreas bajo régimen especial.



## CAPÍTULO II

### DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

#### 1. INFORMACIÓN PRELIMINAR

Mediante Decreto Legislativo N° 286-2009, publicado en el diario Oficial la Gaceta N° 32,129 el martes 2 de febrero de 2010 se crea la Ley para el Establecimiento de una Visión de País (VP), y la Adopción de un Plan de Nación (PN), y con su implementación se inicia uno de los más notables esfuerzos dirigidos a estructurar un modelo de gestión pública, basado en un sistema de planificación, con visión de largo plazo, y sustentado en un compromiso compartido por los diversos sectores de la sociedad hondureña. La VP a 2038, es la de un país donde se han logrado de manera significativa los siguientes objetivos de interés nacional<sup>3</sup>:

- ✓ Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social.
- ✓ Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia.
- ✓ Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos, que aprovecha, de manera sostenible, sus recursos y reduce su vulnerabilidad ambiental.
- ✓ Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo

Para efectos de la concretización de los objetivos antes descritos, se definió un PN para el período 2010-2022, que comprende 11 lineamientos estratégicos. Los cuales son los siguientes:

- ✓ Desarrollo sostenible de la población.
- ✓ Democracia, ciudadanía y gobernabilidad.
- ✓ Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades.
- ✓ Educación y cultura como medios de emancipación social.
- ✓ Salud como fundamento para la mejora de las condiciones de vida.
- ✓ Seguridad como requisito del desarrollo.
- ✓ Desarrollo regional, recursos naturales y ambiente.
- ✓ Infraestructura productiva como motor de la actividad económica
- ✓ Estabilidad macroeconómica como fundamento del ahorro interno.
- ✓ Imagen país, competitividad y desarrollo de sectores productivos.
- ✓ Adaptación y mitigación al cambio climático.

Según la misma Ley, el Plan de Nación (PN) deberá ser revisado y actualizado cada cierto tiempo y antes de que finalicen los tres periodos de gobierno (12 años). Los avances deberán concretizarse mediante la implementación de un plan de gobierno de mediano plazo (cuatro años), el cual se define como el: “Planteamiento de políticas, programas y proyectos, que cada administración gubernamental, independientemente del partido político que lo presente y ejecute, aborda la forma como esa administración particular pretende contribuir al logro de las metas y mejora de los indicadores, en cada uno de los ejes estratégicos del Plan de Nación”.

---

<sup>3</sup> PEG 2018-2022 actualizado por SCGG en 2019



A continuación, se ejemplifica como está conformada la relación de los elementos del sistema de planeación del desarrollo Gobierno de Honduras:



**Fuente:** Ley para el establecimiento de una Visión de País y la adopción de un Plan de Nación, publicado el 2 de Febrero de 2010 en la Gaceta N° 32,129 página 19.

El PEG 2018-2022, constituye el tercer plan cuatrienal en el proceso de contribuir a mejorar los resultados del plan anterior y alcanzar satisfactoriamente los objetivos y metas de largo plazo previstas en la Ley de Visión de País; a este plan estratégico se le denominó: ***“Avanzando con Paso Firme”***.

El PEG servirá de herramienta de planificación, de mediano plazo, para avanzar en el cumplimiento de los objetivos y metas nacionales de la VP (2010-2038), y los lineamientos e indicadores del PN (2010-2022). Otro referente, de suma importancia, para el plan de gobierno, es la Agenda Nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (AN-ODS). Además, para el logro de los objetivos y resultados del Plan, se considera fundamental continuar fortaleciendo el modelo de gestión pública, basado en resultados, así como la adopción de un enfoque sectorial, para la coordinación institucional en los procesos de generación de valor público, en línea con las prioridades presidenciales y de país.

El documento<sup>4</sup> comprende cinco capítulos, que integran los objetivos y resultados esperados, con carácter mandatorio para el período 2018-2021, e indicativo para el año 2022, para los sectores: bienestar y desarrollo social; crecimiento económico incluyente y sostenible; infraestructura y desarrollo logístico; sociedad más justa, pacífica e inclusiva; gobernabilidad democrática y desarrollo; además se incluye un capítulo en el cual se abordan cuatro temas transversales, conocido como ejes transversales, el cual incluye: promoción y respeto de los derechos humanos; seguridad alimentaria y nutricional; protección y conservación del medio ambiente; y, desarrollo territorial.

Como parte del proceso de implementación del PEG se considera el comportamiento de las variables macroeconómicas y el espacio fiscal que se requiere para el financiamiento de las diferentes intervenciones, en un marco de sostenibilidad, de mediano plazo; así como por el grado de compromiso que asuman las

<sup>4</sup> PEG 2018-2022 actualizado SCGG 2019.



autoridades nacionales en sus diferentes niveles con respecto a la planificación, presupuestación y gestión, basada en resultados.

Al final del documento<sup>5</sup> se plantea una matriz de medidas de política (plan de acción), identifica a las instituciones responsables de su ejecución, y del gabinete sectorial correspondiente para la coordinación y seguimiento de acciones; además, se incluye una matriz de seguimiento del PEG para el respectivo seguimiento y monitoreo de este, en el cual se incluyen los indicadores, las metas y la fuente de los datos. El monitoreo del PEG, así como la evaluación de los programas y proyectos institucionales, es realizado por el Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación (SNME), de la SCGG.

### 1.1 Evaluación Previa del PEG 2014-2018:

Este Tribunal en el año 2018 elaboró **Informe N° 088-2018-FEP-PR-PEG**, conteniendo una opinión sobre el avance en el cumplimiento de catorce (14) Resultados Globales establecidos en el Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018, con un periodo de evaluación correspondiente del 1 de febrero de 2014 al 31 de diciembre de 2017, en el cual se emitió una opinión del grado de avance de cada uno de los catorce (14) resultados globales, de los cuales se determinó el incumplimiento de los siguientes resultados: Reducción de hogares en extrema pobreza; reducir hogares con necesidades básicas insatisfechas; aumentar la escolaridad promedio de la población; aumentar la cobertura de la atención ambulatoria de los servicios de salud; aumento de empleos por programas presidenciales; Índice de Competitividad Global (en 3 campos infraestructura, productividad, calidad de instituciones públicas); cumplimiento de recomendaciones en derechos humanos; reducir tasa de homicidios; e índice de percepción de la corrupción. En los resultados que presentó cumplimiento fueron: Aumentar cobertura en sistemas de seguridad social; crecimiento del Producto Interno Bruto; disminución del déficit fiscal de la administración central.

### 2.1 Evaluación y recopilación de datos oficiales del PEG 2018-2019:

El análisis del PEG 2018-2019 estableció como principal insumo los resultados del seguimiento a la gestión del PEG; consolidados en una matriz de indicadores que la SCGG elabora como parte de sus responsabilidades y funciones, como lo es generar y difundir periódicamente este tipo de información, porque es el Ente coordinador del Sistema Nacional de Planificación para el Desarrollo, siendo los responsables de realizar el seguimiento al PEG mediante el SNME; ésta Secretaría proporcionó informes sectoriales de cumplimiento de resultados globales correspondientes a los años 2018 y 2019<sup>6</sup>.

El PEG contempla el desarrollo de una serie acciones que recaen de acuerdo con el quehacer las diferentes Secretarías e Instituciones que a continuación se detallan:

**Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social:** Ampliar y mejorar oportunidades para los más pobres, buscando reducir la pobreza extrema, mediante una estrategia multisectorial, que incluya programas amplios y focalizados de protección social y la creación de oportunidades.

**Secretaría de Educación:** Promover una educación inclusiva y de calidad, buscando garantizar el acceso y la inclusión de la educación a la población más rezagada, para contribuir a frenar la violencia y formar ciudadanía.

<sup>5</sup> PEG 2018-2022 actualizado SCGG 2019 Anexo N° 1 páginas 93 a la 100.

<sup>6</sup> Ambos informes remitidos en fecha 20-09-2021, mediante Oficio N° CGG-1557-2021, que constan de 138 folios.



**Secretaría de Salud:** Promover una vida saludable, lograr la cobertura universal a los servicios integrales de salud con equidad y calidad, mediante el fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud que garantice la prevención y atención integral.

**Comisión Nacional de Viviendas y Asentamientos Humanos:** Impulsar la obtención de una vivienda digna, con servicios básicos de calidad y accesibles, mejorar el acceso a soluciones habitacionales dignas, con acceso a servicios sociales básicos, priorizando en las familias más vulnerables y que viven en zonas de alto riesgo.

**Secretaría de Finanzas; Banco Central de Honduras; Comisión Nacional de Bancos y Seguros; Secretaría de Trabajo y Seguridad Social; Secretaría de Desarrollo Económico; Instituto Nacional de Formación Profesional:** Promover la atracción de inversiones y generación de empleo, impulsando medidas de reactivación económica y de generación de empleo digno.

**Secretaría de Agricultura y Ganadería; Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria:** Desarrollo del potencial productivo, impulsar la productividad, competitividad y diversificación de los sectores productivos de mayor potencial, para el crecimiento económico, la reducción de la pobreza.

**Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos; Inversión Estratégica de Honduras; Instituto Hondureño de Transporte Terrestre:** Eficiencia y calidad del transporte de personas y bienes, contar con una red vial, eficiente y segura, que optimice y facilite los movimientos de personas y bienes, a nivel nacional y regional, asegurando fluidez en las entregas y reducción de costos y tiempos.

**Empresa Nacional Portuaria; Superintendencia de Alianza Público Privada:** Mayor eficiencia en los puertos marítimos, mejorar la eficiencia de las operaciones portuarias, con el propósito de facilitar el comercio y reducir costos y tiempos de operación.

**Comisión Nacional de Telecomunicaciones:** Rompiendo la brecha digital, reducir la brecha digital de Honduras incrementando el uso de las tecnologías de información y comunicación.

**Secretaría de Seguridad, Secretaría de Defensa:** Disminución de la criminalidad, reforzar el control del delito, de manera coordinada entre las diferentes instituciones del Estado.

**Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización:** Objetivo acceso a la justicia y democracia participativa, garantizar el Estado de Derecho y la gobernabilidad, mejorando el acceso a la justicia y reforzando la democracia participativa.

**Secretaría de Derechos Humanos; e Instituto Nacional de la Mujer:** Promoción y respeto de los derechos humanos, lograr el pleno goce de los derechos humanos, para toda la población hondureña, sin distinciones ni discriminación de ningún tipo.

## 2. METODOLOGÍA

Uno de los grandes retos del país es la generación de estadísticas para contar con información relevante y oportuna para medir el avance en las distintas áreas de desarrollo, para la toma de decisiones y el seguimiento de los compromisos internacionales. Los indicadores estadísticos, constituyen una de las herramientas indispensables para el logro de acciones y una de las tareas es fomentar la cultura para su correcta construcción y aplicación.



Los indicadores son estadísticas o cualquier forma de indicación, que nos facilita estudiar donde estamos y hacia donde nos dirigimos, con respecto a determinados objetivos y metas.

Con base en los objetivos del presente informe, de emitir una opinión general sobre el avance o rezago en la consecución de los resultados esperados en el PEG 2018-2019, la cual se sustenta en la confiabilidad de los datos reportados, se consideró lo siguiente:

- El insumo principal de proceso de trabajo corresponde a los informes de seguimiento a los indicadores del PEG, particularmente de los años 2018 y 2019, elaborados por la SCGG, además del uso de las versiones actualizadas que se hacen cada año al PEG, con el propósito de identificar los datos vigentes de las cifras programadas.
- Para el proceso de verificación a las cifras presentadas como ejecutadas en los indicadores (resultados obtenidos en cada año) se hizo uso de la “ficha técnica” de cada indicador, para identificar los datos generales de los mismos y las instituciones “fuente de información” de donde provienen los datos cuantitativos para elaborar el indicador ante las cuales se realizaron los requerimientos correspondientes.
- En el caso de indicadores que representa calificaciones al país por organismos internacionales, se validó en los informes publicados en los portales electrónicos propios de estos Entes.
- La consideración del avance o rezago de los resultados esperados en el Plan Estratégico de Gobierno para los periodos 2018-2019 se determinó de la siguiente forma:
  - **Resultado con avance**, cuando grado de cumplimiento promedio de los indicadores asociados a cada resultado **sea mayor al 80%**.
  - **Resultado con rezago**, cuando grado de cumplimiento promedio de los indicadores asociados a cada resultado **sea menor al 79.9%**.
- El grado de cumplimiento establecido para cada nivel de evaluación fue el siguiente:
  - **Grado de Cumplimiento a nivel de Sector de Desarrollo**: es el promedio matemático simple con base en el grado de cumplimiento de los resultados esperados del sector.
  - **Grado de Cumplimiento a nivel de cada Resultado por Sector de Desarrollo**: es el promedio matemático simple con base al grado de cumplimiento de los indicadores asociados al resultado.
  - **Grado de Cumplimiento a nivel de cada Indicador por Resultado de Sector de Desarrollo**: es el promedio matemático simple con base en el grado de ejecución de los dos años examinados.
  - **Grado de Ejecución Anual de cada Indicador**: es la división matemática simple entre la cifra ejecutada y el valor estimado, para situaciones puntuales se hizo uso de los criterios siguientes:
    - **0% de ejecución**, en aquellos indicadores que la tendencia esperada es disminución, pero el resultado obtenido fue de aumento o mantuvo el valor meta.
    - **0% de ejecución**, en aquellos indicadores que la tendencia esperada es aumento, pero el resultado obtenido fue de disminución o mantuvo el valor meta.



- **100% de ejecución**, en aquellos indicadores que la tendencia esperada es disminución y el resultado obtenido superó el valor meta de disminución.
- **0% de ejecución**, en aquellos indicadores que no se realizó un proceso de verificación de la cifra reportada como ejecutada, lo anterior producto de no tener respuesta por parte de las instituciones fuente de información.
- **0% de ejecución**, en aquellos indicadores que la misma SCGG y las instituciones fuente de información no han generado datos de ejecución, por presentar problemas en el diseño, pero siempre son presentados dentro del PEG 2018-2019.
- **100% de ejecución** en aquellos indicadores que no se contempló proyección cuantitativa, sin embargo, se obtuvo información en el proceso de verificación.



### 3. RESULTADOS ALCANZADOS POR SECTOR

Mediante la consolidación de los datos recopilados tanto de los informes de evaluación elaborados por la SCGG, así como de la información requerida a las instituciones responsables de generar la información, se efectuó el análisis del grado de avance en el cumplimiento de los parámetros planificados en el PEG 2018-2019, se describe un resumen general de la calificación y avance obtenido en cada uno de los sectores con relación a los resultados alcanzados, sus objetivos.

A continuación, se detalla los 5 sectores y los Ejes Transversales con sus respectivos sub-sectores establecidos en el Plan Estratégico de Gobierno para los años 2018 y 2019:

<b>Sector:</b> <b>Bienestar y Desarrollo Social</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sub-sector Oportunidades para los más pobres.</li><li>• Sub-sector Educación inclusiva y de calidad.</li><li>• Sub-sector Vida saludable.</li><li>• Sub-sector Vivienda digna y servicios básicos de calidad.</li></ul>
<b>Sector:</b> <b>Crecimiento Económico, Incluyente y Sostenible</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sub-sector Atracción de inversiones y generación de empleos.</li><li>• Sub-sector Desarrollo del potencial productivo.</li><li>• Sub-sector Inclusión financiera.</li><li>• Sub-sector Eficiencia y calidad del transporte de personas y bienes.</li></ul>
<b>Sector:</b> <b>Infraestructura y Desarrollo Logístico</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sub-sector Eficiencia en los puertos marítimos.</li><li>• Sub-sector Desarrollo del transporte aéreo.</li><li>• Sub-sector Energía Renovable.</li><li>• Sub-sector Rompiendo brecha digital.</li></ul>
<b>Sector:</b> <b>Sociedad Más Justa, Pacífica e Inclusiva</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sub-sector Prevención de violencia y delito</li><li>• Sub-sector Criminalidad.</li><li>• Sub-sector Sistema penitenciario</li><li>• Sub-sector Rehabilitación y reinserción laboral</li></ul>
<b>Sector:</b> <b>Gobernabilidad Democrática y Desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sub-sector Modernización y transparencia</li><li>• Sub-sector Estado de Derecho</li></ul>
<b>Ejes Transversales:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Eje de Derechos Humanos</li><li>• Eje de Seguridad alimentaria y nutricional</li><li>• Eje de Medio ambiente y cambio climático</li><li>• Eje de Desarrollo territorial</li></ul>



### 3.1 BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

La implementación del PEG 2018-2022 en el sector social, busca mejorar las condiciones de vida de la población más pobre mediante el desarrollo de algunos componentes orientados a ampliar y mejorar las oportunidades para los más pobres; brindar educación inclusiva y de calidad; lograr la cobertura universal de los servicios integrales de salud con equidad y calidad (vida saludable); y crear mecanismos de acceso a vivienda digna; con servicios básicos de calidad y accesibles.<sup>7</sup>

#### Objetivos:<sup>8</sup>

- 1) Reducir la pobreza extrema, mediante una estrategia multisectorial, que incluya programas amplios y focalizados de protección social y la creación de oportunidades en especial para la población más pobre.
- 2) Garantizar el acceso y la inclusión de la educación a la población más rezagada, para contribuir a frenar la violencia y formar ciudadanía.
- 3) Mejorar la cobertura universal a los servicios integrales de salud con equidad y calidad, de manera progresiva y sostenible.
- 4) Mejorar el acceso a soluciones habitacionales dignas, con acceso a servicios sociales básicos, priorizando los segmentos de población de menor ingreso, así como las que viven en zonas de alto riesgo.

Para obtener el cumplimiento en los objetivos se elaboraron ocho (8) resultados esperados, que permitirán medir el efecto de la implementación de diferentes estrategias y políticas de este sector.

**Tabla 1:** Resumen del cumplimiento de los resultados esperados del Sector de Bienestar y Desarrollo Social.

SECTOR DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL		
PERÍODOS FISCALES 2018 y 2019		
Nº	Resultados	% de Cumplimiento
1	Cobertura de la Estrategia de la Plataforma de Gestión Vida Mejor	51%
2	Fortalecidos los Regímenes de Protección y Previsión Social	104%
3	Mejorada la educación de la población	103%
4	Cobertura en los diferentes niveles de educación	103%
5	Mejorada la calidad de la educación especialmente en la Educación Básica	80%
6	Incrementada la esperanza de vida de la población	59%
7	Reducido el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo de viviendas	14%
8	Calidad de los servicios de agua potable, saneamiento básico y electricidad	100%
<b>Promedio de Cumplimiento del Sector</b>		<b>77%</b>

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Informe de Seguimiento PEG de la SCGG (2018-2019) y fuentes externas de verificación.

Los ocho (8) resultados del sector promediaron un grado de cumplimiento de 77%, sin embargo, en muchos de los casos, los altos cumplimientos no representan variaciones significativas de cambio o mejoría sustancial con relación a los aspectos evaluados:

- **Cobertura de la Estrategia de la Plataforma de Gestión Vida Mejor**, representa avances mínimos en la reducción de la pobreza, el porcentaje de ejecución se vio afectado por la metodología de registro de datos de uno de sus indicadores (Plataforma de Gestión de Vida Mejor) lo que impidió consolidar

<sup>7</sup> Plan Estratégico de Gobierno 2018-2022 / Versión Inicial (Página 38).

<sup>8</sup> Plan Estratégico de Gobierno 2018-2022 / Versión Inicial (Página 38 a 42).



todos los beneficios de la plataforma bajo la unidad de medida de cantidad de familias beneficiadas y por consiguiente tampoco se puede calificar el indicador. Además, se puede indicar que todavía prevalece una desigualdad en la distribución de los ingresos.

- **Fortalecidos los Regímenes de Protección y Previsión Social**, representa el haber logrado el objetivo de incrementar la cantidad de afiliados a los sistemas de Previsión Social.
- **Mejorada la educación de la población**, representa disminución en la tasa de analfabetismo, mayor promedio de años de estudios en la población y menor número de jóvenes desocupados que ni estudian ni trabajan (NINIS).
- **Cobertura en los diferentes niveles de educación**, representa en términos generales, altos porcentajes de niños, niñas, jóvenes y adultos recibiendo educación en los diferentes niveles educativos.
- **Mejorada la calidad de la educación especialmente en la Educación Básica**, representa bajos promedios en el rendimiento académico en las clases de español y matemáticas, en estudiantes de primero a noveno grado.
- **Incrementada la esperanza de vida de la población**, si bien se logró incrementar la edad de esperanza de vida de la población, mayor cobertura de partos por parte de la SESAL y mayor cantidad de niños con esquema de vacunación completo, el bajo porcentaje de cumplimiento se deriva porque no se obtuvieron los avances esperados en la prevención de embarazo en adolescentes, disminución de mortalidad materna y mortalidad en menores de 5 años.
- **Reducido el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo de viviendas**, la baja cantidad de nuevas viviendas construidas para brindar acceso a viviendas dignas a través de los diferentes programas destinados para tal fin, ocasionaron que tampoco se lograran disminuir los porcentajes de hacinamiento y es por lo que este resultado reporta una baja ejecución.
- **Calidad de los servicios de agua potable, saneamiento básico y electricidad**, representa mayor cantidad de viviendas con acceso a servicios adecuados de agua, saneamiento básico y electricidad.

- **SUB-SECTOR: OPORTUNIDADES PARA LOS MÁS POBRES:**

**Con la Plataforma de Gestión de Vida Mejor (EVM)**, que registra el número de familias focalizadas que reciben los beneficios para mejorar su calidad de vida, se identificó en informes de seguimiento de la SCGG que en ambos años de evaluación se beneficiaron hasta 282,552 familias por medio de diferentes programas y proyectos de transferencias monetarias, apoyo en especies, empleo y crédito. En la información proporcionada por la SEDIS se constató que sus resultados de gestión son agrupados en tres (3) unidades de medida: familias, hogares y personas participantes, lo que impide consolidar todos los beneficios de la plataforma como cantidad de familias beneficiadas y por consiguiente tampoco se puede establecer el grado de cumplimiento del indicador. Considerando lo anterior, la SEDIS reporta los resultados siguientes:

- Para 2018, se beneficiaron **352,424 familias** con mejoras de las condiciones de sus viviendas como ser: entrega de viviendas nuevas, techos, pisos, letrinas, eco fogones y filtros de agua, además se brindaron capacitaciones en salud preventiva bajo la metodología de mejores familias; **228,653 hogares** recibieron el Bono de Vida Mejor por su corresponsabilidad en salud, educación y nutrición; y **1.4 millones de personas (participantes)** fueron beneficiadas con merienda escolar, bolsas solidarias, bonos por discapacidad, créditos solidarios, bolsones y útiles escolares.



- Para 2019, se beneficiaron **49,923 familias** con mejoras de las condiciones de sus viviendas como ser: entrega de viviendas nuevas, techos, pisos, letrinas, eco fogones y filtros de agua, además se brindaron capacitaciones en salud preventiva bajo la metodología de mejores familias; **275,899 hogares** recibieron el Bono de Vida Mejor por su corresponsabilidad en salud, educación y nutrición; y **1.5 millones de personas (participantes)** fueron beneficiadas con merienda escolar, bolsas solidarias, bonos por discapacidad, créditos solidarios, bolsones y útiles escolares.

**Se redujeron los Hogares en Pobreza Extrema**, que son aquellos cuyos ingresos son menores al costo de la canasta básica de alimentos, lo cual no permite tener capacidad de compra de bienes y servicios para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias (necesidades básicas). Al cierre del año 2019 fue 36.7% de Hogares, de la meta estimada en 38.7% (En 2018 la meta fue 39.7% lográndose 38.7%).<sup>9</sup>

**El Coeficiente de Gini**, que mide la desigualdad en la distribución de los ingresos en un país, no presentó la variación de reducción esperada, se mantuvo en el factor 0.53, considerando que el Coeficiente de Gini es un **número entre 0 y 1, donde 0 es la perfecta igualdad** (todos los individuos o familias tienen el mismo ingreso) y **1 representa a la desigualdad** (solo unos pocos hogares o individuos concentran todos los ingresos), el resultado indica que el país continúa en el segmento de países con una tendencia hacia la desigualdad en los ingresos, en donde solo unos pocos hogares o individuos concentran la mayor proporción de los ingresos.<sup>10</sup>

**Se aumentó la cantidad de afiliados a Sistemas de Previsión Social del Estado**, lo que permite garantizarles de una jubilación o pensión al término de su vida laboral o si se interrumpe por razones de invalidez, que permita una supervivencia con calidad de vida. El promedio de crecimiento de la población económicamente activa ocupada, afiliada a los Sistemas de Previsión Social en 2018 y 2019 fue de 23% (Un 25% para el año 2018; y 20.1% para el año 2019), por encima de la línea base establecida en 21.2%.<sup>11</sup>

- **SUB-SECTOR: EDUCACIÓN INCLUSIVA Y DE CALIDAD:**

**Se redujo la cantidad de jóvenes en las edades de 15 a 29 años que ni estudian ni trabajan (NINIS)**, al cierre de los dos años en evaluación el porcentaje cerró en 26.2% de Jóvenes de una línea base de 27.7%, lo que demuestra que las acciones realizadas en materia de educación y empleo han contribuido a mejorar los porcentajes de escolaridad (jóvenes recibiendo educación), permitiendo a su vez obtener una ocupación.<sup>12</sup>

**La tasa de analfabetismo**, en las personas mayores a 15 años que no saben leer ni escribir presenta una pequeña reducción frente a las metas proyectadas. Al cierre de los años en evaluación quedó en 11.5%, de una línea base de 11.8%; lo que demuestra que las acciones implementadas por la SEDUC para fortalecer las acciones en el sector de Educación, orientadas principalmente a los programas de alfabetización y la

---

<sup>9</sup> Encuesta Permanente de Hogares para Propósitos Múltiples/INE (Página 12 en la encuesta 2018 y página 11 en la encuesta de 2019).

<sup>10</sup> Encuesta Permanente de Hogares para Propósitos Múltiples/INE (Página 12 en la encuesta 2019).

<sup>11</sup> Correo Electrónico de autoridades de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.

<sup>12</sup> Encuesta Permanente de Hogares para Propósitos Múltiples/INE (Cuadro 1 Mercado Laboral Trabajo Juvenil de la encuesta 2018 y 2019).



implementación de programas para reducir en mayores porcentajes el analfabetismo, permitieron una disminución en la cantidad de personas mayores de 15 años que no saben leer y escribir.<sup>13</sup>

**Los años de estudio promedio de la población de 15 a 29 años**, que ha recibido educación formal registran un ligero aumento frente a las metas proyectadas. Al cierre de los años en evaluación quedó en 8 años de educación promedio de una línea base de 7.7 años. A pesar de que existen medidas de reinserción de población al sistema educativo hasta que concluyan los niveles de educación obligatorios y el otorgamiento de becas y créditos educativos, los resultados del indicador se mantienen por debajo de los 9 años considerados como promedio de educación básica.<sup>14</sup>

**La cobertura en educación**, que mide la cantidad de niños, jóvenes y adultos matriculados a un centro de enseñanza, al cierre de los años en evaluación, registraron variaciones no significativas de aumento y en otros casos de disminución (niveles de pre básica y media), el principal factor fue el de la deserción, motivada por factores económicos, bajo rendimiento académico, migración, violencia intrafamiliar, inseguridad, embarazos en adolescentes y trabajo infantil entre otros, a continuación el detalle:

- **A nivel de pre básica** (niños entre 3 y 5 años), se redujo el porcentaje de cobertura, quedó en 37.6%, en comparación a la línea base de 38.3%, la reducción es motivo de la deserción escolar causada por el factor económico, bajo rendimiento académico, inseguridad y migración; la deserción en 2019 cerró con una tasa de 5.2%, siendo superior a 4.1% de 2018.<sup>15</sup>
- **A nivel de educación básica de i y ii ciclo**, (niños entre 6 y 11 años), aumentó el porcentaje de cobertura, quedó en 85.6%, en comparación a la línea base de 83.4%.<sup>16</sup>
- **A nivel de educación básica en iii ciclo**, (niños entre 12 y 14 años) incrementó el porcentaje de cobertura, quedó en 45.9%, en comparación a la línea base de 44.5%.<sup>17</sup>
- **A nivel de educación media**, (niños entre 15 y 17 años) disminuyó el porcentaje de cobertura, quedó en 26.9%, en comparación a la línea base de 28.8%.<sup>18</sup>
- **A nivel de educación superior**, (jóvenes y adultos) se amplió el porcentaje de cobertura, quedó en 20.9%, en comparación a la línea base de 16.5%.<sup>19</sup>

**En el desempeño académico de los estudiantes de educación básica** (tercero, sexto y noveno grado), el porcentaje de alumnos con buen desempeño en español y matemáticas muestran variaciones no significativas en los resultados de las pruebas estandarizadas aplicadas:

---

<sup>13</sup> Encuesta Permanente de Hogares para Propósitos Múltiples/INE (Página 4 de la encuesta 2019).

<sup>14</sup> Encuesta Permanente de Hogares para Propósitos Múltiples/INE (Cuadro 2a de la encuesta 2019).

<sup>15</sup> Informe Nacional de Rendimiento Académico 2018-2019 de la Secretaría de Educación (Tabla 4 página 18).

<sup>16</sup> Informe Nacional de Rendimiento Académico 2018-2019 de la Secretaría de Educación (Tabla 4 página 18).

<sup>17</sup> Informe Nacional de Rendimiento Académico 2018-2019 de la Secretaría de Educación (Tabla 4 página 18).

<sup>18</sup> Informe Nacional de Rendimiento Académico 2018-2019 de la Secretaría de Educación (Tabla 4 página 18).

<sup>19</sup> Oficio 0020-2021-Plan-DES / Dirección de Educación Superior de la UNAH.



- **En Pruebas de Español**, hubo un aumento del porcentaje de estudiantes con buen rendimiento académico, al cierre de periodo en evaluación quedo en 53%, en comparación a la línea base que era 51%.<sup>20</sup>
- **En Pruebas de Matemáticas**, no presentó variación de aumento esperada, al cierre de 2019 se mantuvo en 29% de estudiantes con buen rendimiento académico (mismo porcentaje e a línea base).<sup>21</sup>
- **SUB-SECTOR: VIDA SALUDABLE:**

**La esperanza de vida al nacer**, que mide el número de años promedio de vida de la población hondureña desde su nacimiento y considerando los patrones de mortalidad imperantes al momento de este, aumentó en un punto porcentual al término de los años en evaluación, cerrando en 76.4 años de una línea base de 75.5 años.<sup>22</sup>

**La cobertura de parto**, que cuantifica los partos atendidos en establecimientos de la red pública del primer y segundo nivel de atención (Hospitales, clínicas y maternos infantiles), que están bajo la estructura de la Secretaría de Salud (SESAL), muestra un aumento de atenciones, al cierre de periodo en evaluación cerró en 92% de cobertura nacional, en comparación a la línea base que era 82.9%.<sup>23</sup>

**En relación con el embarazo en adolescentes**, mujeres entre 15 y 19 años tienen al menos un hijo nacido vivo o han estado embarazadas por primera vez, el promedio de porcentaje obtenido no presentó la variación de reducción esperada, manteniéndose en lo establecido en la línea base (24%), situación que provoca continuar con mayor riesgo en la morbilidad y la mortalidad materna.<sup>24</sup>

**La cobertura de vacunación completa en niños menores de 18 meses**, al cierre de periodo en evaluación disminuyó en 1.8 puntos porcentuales, quedando en 88% de cobertura nacional, en comparación a la línea base que era 89.8%.<sup>25</sup>

**La mortalidad materna**, que cuantifica las muertes de mujeres durante el embarazo, el parto y/o puerperio debido a cualquier causa relacionada o agravada con el embarazo mismo o su atención, no presentó la variación de reducción esperada manteniéndose en la línea base de 73%.<sup>26</sup>

**La tasa de mortalidad en menores de 5 años**, que cuantifica la probabilidad de que un niño nacido vivo muera antes de alcanzar los 5 años, disminuyó en tres puntos porcentuales al cierre de periodo en evaluación,

---

<sup>20</sup> Informe Nacional de Rendimiento Académico 2018-2019 de la Secretaría de Educación (Página 43).

<sup>21</sup> Informe Nacional de Rendimiento Académico 2018-2019 de la Secretaría de Educación (Página 43).

<sup>22</sup> Anuario Estadístico 2014-2018 (<https://www.ine.gob.hn/publicaciones/anuarios%20sen/Anuariosen2015-2019/4SectoresSociales.html>).

<sup>23</sup> ENDESA MICS 2019 / SESAL (Página 194).

<sup>24</sup> ENDESA 2011-2012 (Página 112) y ENDESA MICS 2019 (Página 148).

<sup>25</sup> Oficio No. 2958-SS-2021 / SESAL.

<sup>26</sup> Anuario Estadístico 2014-2018 (<https://www.ine.gob.hn/publicaciones/anuarios%20sen/Anuariosen2015-2019/4SectoresSociales.html>).



quedando con una tasa de 21.0 en comparación a la línea base que era 24.0<sup>27</sup>; la cual continúa siendo alta, con relación al promedio de América Latina y el Caribe (16.0 para 2019) según datos del sitio web del Banco Mundial (<https://datos.bancomundial.org>).

- **SUB-SECTOR: VIVIENDA DIGNA Y SERVICIOS BASICOS DE CALIDAD:**

**En relación con el acceso a viviendas dignas**, por medio de mecanismos de entrega de bonos y programas de crédito, solamente se lograron construir 5,732 viviendas nuevas de 20,000 proyectadas lo que representa un bajo cumplimiento de 29%. Se consideraron para el análisis los datos proporcionados por CONVIVIENDA como institución responsable de la fuente de información de este indicador según ficha técnica proporcionada por la SCGG; sin embargo, CONVIVIENDA indicó que no consolidan información y que únicamente reportan a la SCGG las viviendas construidas y entregadas bajo los programas que ejecutan y que posiblemente otras instituciones y programas también le reporten a la SCGG.

**El porcentaje de viviendas con hacinamiento**, que mide la cantidad de hogares con cuartos de uso exclusivo para dormir, pero que albergan en promedio de más de 3 personas, al cierre de los años en evaluación este porcentaje no presentó la variación de reducción esperada, quedó en un porcentaje de 8.6%, de una línea base de 6.6%, por lo que, los hogares hondureños continúan presentado elevados porcentajes de hacinamiento. Lo anterior, según la EPHPM elaborada por el INE es debido a la relación entre hacinamiento y nivel educativo del jefe del hogar; los resultados obtenidos muestran que el hacinamiento es mayor cuando el jefe del hogar no tiene ningún nivel educativo.<sup>28</sup>

**La cobertura de viviendas con acceso al servicio de agua potable**, que cuantifica las casas con servicio público o privado colectivo (área urbana), y aquellas con acceso al agua de un sistema de tubería o pozo (área rural), al cierre de los años en evaluación este porcentaje no presentó una variación de aumento esperada, se obtuvo el 88.4% de cobertura, de una línea base de 91%.<sup>29</sup>

**La cobertura de viviendas con acceso al servicio de saneamiento**, que considera las casas del área urbana con al menos un servicio sanitario que no sea letrina, y las casas del área rural que por lo menos tengan una letrina de fosa simple; al cierre de los años en evaluación, presentó la variación de aumento esperada, representada por un porcentaje de 86.6% de cobertura, de una línea base de 80%.<sup>30</sup>

**La cobertura de viviendas con acceso a electricidad**, que cuantifica las casas del área urbana con acceso a servicio de energía eléctrica; al cierre de los años en evaluación, la cobertura aumentó en 1.9 puntos porcentuales, quedando con un 87.9% de una línea base de 86%.<sup>31</sup>

## **INVERSIÓN PÚBLICA VINCULADA AL PEG 2018 y 2019 PARA EL SECTOR DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL:**

Dentro del PEG se proyectó una inversión pública de L4, 949.0 millones para contribuir a cumplir con los objetivos planteados para este sector, la cual se distribuyó en veintidós (22) proyectos relacionados con

---

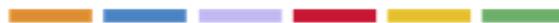
<sup>27</sup> ENDESA MICS 2019 / SESAL (Página 132).

<sup>28</sup> Encuesta Permanente de Hogares para Propósitos Múltiples/INE (Página 2 encuesta de 2019).

<sup>29</sup> Encuesta Permanente de Hogares para Propósitos Múltiples/INE (Página 1 encuesta de 2019).

<sup>30</sup> Encuesta Permanente de Hogares para Propósitos Múltiples/INE (Página 1 encuesta de 2019).

<sup>31</sup> ENDESA MICS 2019/SESAL (Página 14).



pobreza, educación, salud, protección social, vivienda y servicios básicos en viviendas, del total del presupuesto proyectado, las asignaciones autorizadas fueron por un monto total de L3, 842.1 millones, de los cuales se ejecutó el 83 % (L3, 189.9 millones). En términos generales el monto proyectado se redujo en 35%, situación que repercute en el financiamiento de acciones para obtener resultados esperados. A continuación, se presenta la descripción de las ejecuciones realizadas en los diferentes tipos de proyectos:

**Tabla 2:** Resumen del grado de ejecución presupuestaria de gastos de los proyectos de inversión pública asociados a los resultados del sector de Bienestar y Desarrollo Social.

<b>INVERSIÓN PÚBLICA VINCULADA A PEG (2018 y 2019)</b>				
<b>SECTOR DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL</b>				
<b>(Cifras en Millones de Lempiras)</b>				
<b>Proyectos</b>	<b>Presupuesto Proyectado (PEG)</b>	<b>Presupuesto Vigente (SIAFI)</b>	<b>Presupuesto Ejecutado (SIAFI)</b>	<b>% de Ejecución (SIAFI)</b>
Oportunidades Para Madres y Jóvenes como Estrategia de Salida del Bono Vida Mejor	69.8	65.1	34.3	53%
Programa de Apoyo al Sistema de Protección Social (Bono Vida Mejor) BID 3371/BL-HO	1,132.0	833.9	758.9	91%
Centro de Atención a Personas con Capacidades Especiales y Adultos mayores en Situación de Vulnerabilidad	145.8	156.1	106.6	68%
Segundo Financiamiento Adicional para el Proyecto de Protección Social (Bono Vida Mejor)	183.9	193.7	129.1	67%
Atención a Mujeres, Jóvenes, Niños y Niñas en Situación de Violencia y Riesgo Social	59.8	55.1	29.7	54%
Programa de Apoyo a la Red de Inclusión Social con Prioridad en Occidente	451.5	341.4	329.6	97%
Centros de Atención Integral Para Mejorar las Condiciones de Vida de las Mujeres Hondureñas (Ciudad Mujer)	67.7	29.5	18.3	62%
Centros de Atención Integral para Mejorar las Condiciones de Vida de las Mujeres Hondureñas (Ciudad Mujer)	359.4	312.7	293.9	94%
Alianza para el Corredor Seco (USAID-GAFSP)	1,109.2	826.4	756.5	92%
Programa de Mejora de la Infraestructura Escolar (PROMINE/KFW, FASE II)	8.0	14.4	10.9	76%
Programa de Mejora de la Infraestructura Escolar (PROMINE/KFW, FASE II)	46.2	53.0	50.9	96%
Maximizando el Impacto de Tecnología de Información y Comunicaciones del Sector Educativo	5.3	6.4	6.2	97%
Bolsón Escolar y Equipo de Útiles	14.0	13.8	13.7	99%
Proyecto de Inclusión Social a la Educación Superior e Impulso de la Producción Sustentable (UNA/PINPROS)	45.4	95.2	60.0	63%
Construcción del Edificio de Talleres de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán - CURSPS	7.7	12.0	5.2	43%
Construcción y Equipamiento del Centro Regional de Nacaome (UPNFM)	4.3	24.5	17.0	69%
Construcción y Modernización del Hospital Regional del Sur en Choluteca	462.8	103.8	26.0	25%
Reequipamiento Biomédico en Hospital María de Especialidades Pediátricas (HMEP)	93.6	58.8	23.3	40%
Programa de Apoyo a la Red de Inclusión Social con Prioridad en Occidente	468.6	489.0	428.2	88%
Construcción y Rehabilitación de Obras de Drenaje	34.6	23.1	21.1	91%
Proyecto Sectorial de Agua y Saneamiento (PROSAGUA)	97.5	62.7	0.0	0%
Proyecto de Infraestructura Rural (BCIE)	81.9	71.5	70.5	99%
<b>PROMEDIO DE EJECUCIÓN</b>				<b>83%</b>

**Fuente:** Elaboración propia con datos de Informes Generales de la Inversión Pública de la SEFIN y Reportes de Ejecución Presupuestaria de SIAFI (2018-2019).



Las cifras de ejecución del presupuesto de gastos de los proyectos y programas, se verificaron en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI). El promedio de ejecución alcanzado (83%), las bajas ejecuciones de algunos proyectos se presentan a continuación:

- **Reducción de la Pobreza Extrema:**

**Educación:** la Alcaldía Municipal de San Pedro Sula, no aprobó los permisos de la licencia ambiental y por ende de construcción para el **Proyecto de Construcción de edificio de talleres y otras áreas de apoyo** para el Centro Universitario Regional de San Pedro Sula de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, orientado a mejorar las capacidades técnicas de los maestros que se forman en dicha institución.

**Servicios de salud:** la Secretaría de Salud no contaba con los diseños finales en temas de ingeniería civil, biomédica y eléctrica para **Proyecto construcción y modernización del Hospital Regional del Sur** en Choluteca, solamente se avanzó en obras de seguridad perimetral y redes para agua y saneamiento. Por lo anterior el Congreso Nacional aprobó el dictamen técnico de ampliación de plazo en cumplimiento al Decreto Legislativo N° 162-2018, mediante el cual instruye a la SEFIN a reprogramar la ejecución presupuestaria hasta el período fiscal 2022. Lo anterior, retrasa la provisión de los diversos servicios de salud para población de esa área.

No se obtuvieron los desembolsos, por parte de Cassa Depositi e Prestiti, organismo financiador del **Proyecto de Reequipamiento biomédico en el Hospital María de Especialidades Pediátricas (HMEP)**, que permitirían financiar diversas obras para mejorar las condiciones físicas del Hospital para la atención de los pacientes.

**Acceso a servicios sociales básicos:** la Secretaría de Finanzas emitió disposición de congelamiento de los fondos para el **Proyecto Sectorial de Agua y Saneamiento (PROSAGUA)**, el cual está destinado a la construcción, ampliación y/o mejoras de los sistemas de agua y saneamiento en acueductos rurales para proveer instalaciones sanitarias eficientes y sostenibles a la población hondureña.

A continuación se detalla el grado promedio de cumplimiento de cada uno de los indicadores asociados a los resultados del Sector Bienestar y Desarrollo Social, mismos que han sido verificados con la fuente de información primaria y que permiten sustentar la opinión del avance o rezago de los resultados definidos en Plan Estratégico de Gobierno para los periodos 2018 y 2019.



**Tabla 3:** Promedio de cumplimiento de Indicadores del Sector de Bienestar y Desarrollo Social.

SECTOR BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL									
Resultados	Indicadores	Linea Base 2017	2018			2019			Promedio 2018-2019
			Programado	Ejecutado	% de ejecución	Programado	Ejecutado	% de ejecución	
Ampliada la cobertura de la Estrategia Plataforma de Gestión Vida Mejor (EVM), con mayor efectividad y focalización.	Número de familias beneficiadas con la plataforma de Gestión de Vida Mejor.*	215,765	216,000	282,552	0%	216,000	248,716	0%	0%
	% de hogares en pobreza extrema	40.7	39.7	38.7	103%	38.7	36.7	105%	104%
	Coefficiente de Gini	0.52	0.52	0.53	0%	0.52	0.52	100%	50%
Fortalecidos los regímenes de protección y previsión social	% de ocupados afiliados a sistemas de previsión social	21.2	21.5	25.0	116%	21.8	20.1	92%	104%
Mejorada la educación de la población.	% de jóvenes de 15 a 24 años que ni estudian ni trabajan	27.7	27.3	24.3	112%	27.0	26.2	103%	108%
	Tasa de analfabetismo	11.8	12.8	12.8	100%	12.1	11.5	105%	103%
	Años de estudio promedio de la población de 15 a 29 años	7.7	7.7	7.70	100%	8.1	8.0	99%	99%
Ampliadas las tasas de cobertura en los diferentes niveles de educación	Tasa neta de cobertura en Educación Pre-básica	38.3	39.0	39.8	102%	40.3	37.6	93%	98%
	Tasa neta de cobertura en Educación Básica de I y II ciclo	83.4	84.9	84.0	99%	86.2	85.6	99%	99%
	Tasa neta de cobertura en Educación básica de III ciclo	44.5	45.8	44.8	98%	48.1	45.9	95%	97%
	Tasa neta de cobertura en Educación Media	28.8	27.8	30.4	109%	29.6	26.9	91%	100%
	Tasa bruta de educación superior	16.5	16.9	21.4	127%	17.4	20.9	120%	123%
Mejorada la calidad de la educación, especialmente en la educación básica.	Porcentaje de estudiantes de educación básica que obtienen suficiencia en el desempeño académico (satisfactorio y avanzado) en pruebas estandarizadas de español	51.0	52.0	38.0	73%	54.0	53.0	98%	86%
	Porcentaje de estudiantes de educación básica que obtienen suficiencia en el desempeño académico (satisfactorio y avanzado) en pruebas estandarizadas de matemáticas	29.0	31.0	18.0	58%	32.0	29.0	91%	74%
Incrementada la esperanza de vida de la población hondureña, mediante la reducción de la morbilidad y mortalidad, con énfasis en los sectores más vulnerables y priorizados	Esperanza de vida al nacer	75.5	75.8	76.2	101%	76.1	76.4	100%	100%
	Cobertura de parto institucional	82.9	84.0	83.0	99%	84.0	92.0	110%	104%
	% de Mujeres de 15 a 19 años que alguna vez estuvo embarazada. **	24.0	23.0	24.0	0%	23.0	23.0	100%	50%
	Cobertura de niños menores de 18 meses con esquema de vacunación completa	89.8	89.8	91.0	101%	89.8	88.0	98%	100%
	Razón de mortalidad materna.**	73.0	70.0	73.0	0%	70.0	73.0	0%	0%
	Tasa de mortalidad en menores de 5 años.**	24.0	20.0	29.0	0%	20.0	21.0	0%	0%
Reducido el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo de viviendas	Número de nuevas viviendas construidas.	10,000	10,000	4,007	40%	10,000	1,725	17%	29%
	% de viviendas con hacinamiento. **	6.6	6.1	9.8	0%	5.6	8.6	0%	0%
Ampliada la cobertura y calidad de los servicios de agua potable, saneamiento básico y electricidad.	% de viviendas con acceso a un servicio adecuado de agua	91.0	92.0	87.7	95%	92.5	88.4	96%	95%
	% de viviendas con acceso a saneamiento básico adecuado	80.0	82.0	90.4	110%	84.0	86.6	103%	107%
	% de viviendas con acceso a electricidad.	86.0	87.5	86.4	99%	88.0	87.9	100%	99%

**Fuente:** Elaboración propia con datos de los informes de evaluación 2018-2019 de la SCGG y verificaciones con las instituciones responsables de la información.

\* En la información proporcionada por la SEDIS se constató que sus resultados de gestión son agrupados en tres (3) unidades de medida: familias, hogares y personas participantes, lo que impide consolidar todos los beneficios de la plataforma como cantidad de familias beneficiadas y por consiguiente tampoco se puede establecer el grado de cumplimiento del indicador.

\*\* Ver tabla número 4: Opinión sobre los resultados del Sector de Bienestar y Desarrollo Social.

0%: Utilización de metodología propia para determinar que el resultado del indicador no representa la tendencia esperada.



Con base en el grado promedio de cumplimiento de los indicadores asociados a cada resultado esperado en el Sector Bienestar y Desarrollo Social, se presentan la opinión puntual considerada como avance o rezago.

**Tabla 4:** Opinión sobre los resultados del Sector de Bienestar y Desarrollo Social.

<b>SECTOR DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL</b>	
<b>PERIODOS FISCALES 2018 y 2019</b>	
<b>Resultados que presentan avance</b>	<b>Resultados que presentan rezago</b>
Mayor cantidad de beneficiarios a la plataforma de Vida mejor.	No se incrementó la esperanza de vida de la población, con énfasis en los sectores más vulnerables y priorizados.
Más afiliados a los Regímenes de Protección y Previsión Social Públicos.	No se mejoró el desempeño en la educación Básica, en las materias de Español y Matemáticas.
Una población adulta con menos analfabetismo y mejoría en los porcentajes de escolaridad.	No se redujo el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo.
Un mayor registro de matrícula de niños y jóvenes en los centros educativos de los diferentes niveles de educación.	
Más Hogares con acceso a los servicios de agua potable, saneamiento básico y electricidad.	

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Informe de Seguimiento PEG de la SCGG (2018-2019) y fuentes externas de verificación.

Es preciso mencionar que en el caso del Indicador “número de familias beneficiadas con la plataforma de gestión de Vida mejor” existió limitantes para determinar una calificación cuantitativa (promedio de cumplimiento), no obstante, mediante la obtención de evidencia documental se sustentó la opinión de que representó un avance, por el aumento en el número de familias, hogares y particulares beneficiados con los diferentes programas bajo esta plataforma social.

- **Medios de Verificación:**

Las cifras de ejecución de los indicadores que sustentan el cumplimiento de los resultados de este Sector, y que fueron reportados en los Informes de Seguimiento del PEG 2018 y 2019, se contrastaron mediante proceso de revisión documental mediante diferentes fuentes de información, entre estas: Los Informes Generales de la Inversión Pública 2018 y 2019 emitidos por la Secretaría de Finanzas (SEFIN); reportes de ejecución del gasto en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI); resultados de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) 2018 y 2019 elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística (INE); validaciones solicitadas a las instituciones responsables de algunos indicadores, tal es el caso de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS), Secretaría de Educación (SEDUC), Secretaría de Salud (SESAL) y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

#### **4.1 CRECIMIENTO ECÓNOMICO, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE**

La implementación del PEG 2018-2022, en el sector crecimiento económico incluyente y sostenible, tiene como objetivo general incrementar las oportunidades de empleo y emprendimiento, especialmente para los más jóvenes, en el sector formal de la economía, este objetivo tiene definidos los siguientes objetivos específicos:

- 1) Impulsar un mayor crecimiento económico y generación de empleo digno, consolidando las condiciones macroeconómicas y mejorando el ambiente para la atracción de inversiones.
- 2) Mejorar la productividad y competitividad y diversificación de los sectores productivos, de mayor potencial, para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza.
- 3) Promover la inclusión financiera de la población y los sectores productivos, a los productos y servicios que ofrecen las instituciones del sistema financiero nacional.



El sector vincula la estabilidad macroeconómica y fiscal; la promoción hacia el exterior para atracción de inversión turismo y exportaciones; el fortalecimiento de la participación de las empresas micro, pequeñas y medianas en las actividades económicas; la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas de empleo; y el aprovechamiento racional de los recursos naturales para lograr un desarrollo económico en el país. Para establecer el cumplimiento en los objetivos se elaboraron seis resultados, que permiten medir el efecto de la implementación de diferentes objetivos, estrategias y políticas.

**Tabla 5:** Resumen del cumplimiento de los resultados esperados en el sector de crecimiento económico, incluyente y sostenible.

SECTOR CRECIMIENTO ECONÓMICO, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE		
PERÍODOS FISCALES 2018 y 2019		
N°	Resultados	% de Cumplimiento
1	Mantenida la Estabilidad de las Variables Macroeconómicas.	93%
2	Mejorada la Competitividad y el Ambiente de Negocios para la Atracción de Inversiones.	86%
3	Generada Mayor Cantidad de Empleo, de Calidad, Especialmente para los más Jóvenes.	68%
4	Incrementada la Oferta y las Exportaciones de Sectores con Mayor Potencial.	70%
5	Mejorada la Competitividad y Productividad de las MIPYMES.	0%
6	Incrementado el Acceso y Uso de la Población y Productores a los Servicios de las Instituciones Financieras.	85%
<b>Promedio de Cumplimiento del Sector</b>		<b>67%</b>

**Fuente:** Elaboración propia con: Plan Estratégico de Gobierno (PEG) 2018-2022; Informes de Seguimiento al PEG 2018-2019 de SCGG; Demás fuentes de verificación.

Los seis (6) resultados promedian un grado de cumplimiento de 67% que permite establecer que en este sector de desarrollo no ha logrado los resultados esperados para cumplir con los objetivos que persigue, de acuerdo a lo siguiente:

- El desempeño de las variables macroeconómicas expone deficiencias en la planificación dado el establecimiento de metas a la baja, que al alcanzarlas o superarlas por márgenes mínimos, no representa un cambio sustancial, tal es el caso del Producto Interno Bruto (**PIB**) debe de tener una tendencia creciente; asimismo, el **déficit fiscal demuestra una tendencia negativa en el comportamiento de los gastos y los ingresos que implica asumir mayores niveles de endeudamiento** a expensas de la inversión de capital.
- El país **no ha logrado mejorar la competitividad y el ambiente de negocios para la atracción de inversiones**, se identifica un elevado porcentaje de cumplimiento para el resultado, el comportamiento es producto del establecimiento de metas conservadoras como el **Índice de Competitividad Global** y que aspiran al deterioro del país como la **Clasificación Doing Business**.
- En relación **al Incremento de Acceso a la Población y Productores a los Servicios de las Instituciones Financieras** se identifica un logro limitado dado que se observa un mayor uso de **cuentas de ahorro** pero una insuficiente oferta de **productos de crédito**.
- El **Incremento en la Oferta y Exportaciones de los Sectores con Mayor Potencial** no se ha logrado producto de una recesión en el **sector agropecuario**; asimismo, el **porcentaje de variación del PIB agropecuario y manufactura** denota la voluntad de mantener el desempeño en los sectores dado que las metas son las mismas para ambos años, sin embargo, estas no fueron alcanzadas.



- **No se ha logrado Generar Mayor Cantidad de Empleos de Calidad, Especialmente para los más Jóvenes** debido a que estos aun siendo **capacitados** no logran entrar en el mercado laboral generando la tasa de desempleo más alta, por otro lado la calidad del empleo que encuentran en el mercado es mala, dado que más del 60% de la población hondureña se encuentra subempleada; asimismo, los **programas presidenciales** solo generan empleo de carácter temporal.
- **No se identificó el avance en la mejora de la Competitividad y Productividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES)** debido a que las instituciones involucradas en el Seguimiento y en aquellas que se definen como “fuentes de información”, carecen de datos para medir los avances. Cabe destacar que dentro del resultado se ejecutaron distintos programas/ proyectos/ políticas que no demuestran un impacto sobre los indicadores establecidos.

El análisis anterior, se basa en el comportamiento individual de los indicadores asociados a los resultados en el consolidado de los años en evaluación:

- **SUB-SECTOR: ATRACCIÓN DE INVERSIONES Y GENERACIÓN DE EMPLEOS:**

**La variación del Producto Interno Bruto** que mide el crecimiento económico de un país mediante el valor monetario de los bienes y servicios finales que adquiere el consumidor final, **obtuvo una tendencia positiva**, dado el establecimiento de metas a la baja considerando que el indicador debe de tener una tendencia creciente, sin embargo, el tamaño del PIB en precios actuales de Dólares Estadounidenses (USD) coloca a Honduras como la quinta economía en los países de la región.

**El déficit fiscal de la Administración Central** describe la situación en un determinado período en que los gastos ejecutados por la Administración Central (AC) superan los ingresos no financieros, el comportamiento del indicador es determinado bajo un principio de responsabilidad fiscal, se observa una mejora del indicador con respecto a la línea base **sin embargo, este demuestra una tendencia negativa en el comportamiento de los gastos y los ingresos que implica asumir mayores niveles de endeudamiento** a expensas de la inversión de capital.

**La deuda del Sector Público No Financiero**, es en valores monetarios, por lo que para medir su importancia se recurre a determinar cuál es la proporción que representa del PIB anual, esta es evaluada desde una perspectiva internacional (*Standard and Poors*) la cual expone que el país mantiene la calificación de **BB-** (Grado Especulativo), que significa que el país es menos vulnerable en el corto plazo, pero enfrenta una gran incertidumbre ante condiciones económicas, financieras y del negocio que sean adversas.

**La Inversión Extranjera Directa**, mide la cantidad de dinero que ingresa en divisas al país para las adquisiciones de capital social por inversionistas no residentes con el fin de incrementar la producción de bienes y servicios de consumo, denota una caída alarmante en las cifras de inversión con una variación interanual de 48% debido a la salida de recursos de subsidiarias del sector manufacturero con sus casas matrices en el extranjero (otorgamiento de préstamos y compra de bonos).

**En el Índice de Competitividad Global**, que evalúa el nivel de productividad del país basado en el análisis de 12 pilares: instituciones, infraestructura, adopción de tecnologías de información y comunicación, estabilidad macroeconómica, salud, habilidades, mercado de bienes, mercado laboral, sistema financiero, tamaño de mercado, dinamismo empresarial y capacidad de innovación; Honduras **logró mantener la calificación de 53.0 en competitividad**, sin embargo, esta calificación representa una posición alejada de



los países más competitivos, 101 de 141 en el ranking global. Además, a nivel de Centro América, Honduras es el cuarto país más competitivo solo por encima de El Salvador y Nicaragua.

**La Clasificación Doing Business**, evaluada desde una perspectiva internacional por el Banco Mundial, analiza la facilidad para hacer negocios, producto de una medición objetiva de las normas que regulan la actividad empresarial, se observó que, subió la posición dentro del Ranking, al cierre de los períodos de evaluación alcanzó el lugar 121 de 190 países evaluados, lo que significa que ha empeorado el entorno de negocios en Honduras. Además, a nivel regional Honduras presenta una tendencia para ocupar el último lugar de la región.

**La Tasa de Desempleo Abierto representada** como el porcentaje de ciudadanos económicamente activos que se encuentran sin trabajo, presentó una tendencia de disminución al cierre de los periodos en evaluación que representa 5.7% frente a la línea de base 6.7%, situación que favorece asegurar el bienestar social y económico de la ciudadanía. Sin embargo, es preciso mencionar que la mayoría de hondureños se encuentran trabajando con empleos de mala calidad debido a que el 60.6% de los hondureños presenta problemas de empleo integrado por el 50% en la forma de subempleo visible, es decir, trabajan menos de 36 horas a la semana y desean trabajar más; y el 10.6% con subempleo invisible que trabajan más de 36 horas y tuvieron ingresos inferiores a un salario mínimo.

**La cantidad de Jóvenes de 15 a 29 con capacitación para el trabajo** fue menor a la meta proyectada, solamente se cumplió el 35%, esta situación incide negativamente porque no logran entrar en el mercado laboral generando la tasa de desempleo más alta. El éxito económico depende de manera crucial del capital humano: el conocimiento, habilidades, competencias y atributos que le permiten a la gente contribuir a su bienestar personal y social, así como el de su país.

**La cantidad de nuevos empleos creados en el sector privado** se cumplió en 82%, a razón que generó en los años en evaluación 124,763 empleos de los 152,229 programados, lo que representa el interés de cumplir con las declaraciones, derechos y garantías establecidas en la Constitución de la República, que comprenden el derecho al trabajo y la protección laboral, la seguridad social y la protección de todos los grupos de la población en condiciones de vulnerabilidad.

**La cantidad de nuevos empleos generados por programas presidenciales, se cumplió en 100%.** Su cumplimiento está justificado por los diferentes programas sociales desarrollados por las instituciones del Gobierno, que contrataron personal para temas de apoyo en salud y proyectos comunitarios, y por iniciativas de crédito de instituciones financieras del Estado a favor de las Mipymes para que estos generen los empleos; sin embargo, los resultados de los programas no satisfacen las necesidades de la población dado que los empleos generados son de carácter temporal.

- **SUB-SECTOR: DESARROLLO DEL POTENCIAL PRODUCTIVO:**

**La variación porcentual del PIB-agropecuaria**, mide el valor monetario interanual de los bienes y servicios finales propios del sector agropecuario; es decir, la medición del valor agregado bruto de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca que adquiere el consumidor final del país, no obtuvo la variación positiva de crecimiento esperado, la actividad agropecuaria es dependiente de variables meteorológicas, situación que provocó un comportamiento contrastante del indicador en los años evaluados, en 2018 la variación positiva de crecimiento de 2.6% y en 2019 de -0.1% esta última producto de condiciones climáticas adversas que incidieron en los rendimientos agrícolas de productos de sectores de mayor potencial.



**La variación porcentual del PIB-manufactura**, mide el valor monetario interanual de los bienes y servicios finales del sector manufactura; es decir, aquellos propios de la industria manufacturera de Honduras que adquiere el consumidor final; no obtuvo la variación positiva de crecimiento esperado, al igual que el sector agropecuario, se observó un comportamiento contrastante del indicador, en 2018 variación positiva de crecimiento de 3.9% y en 2019 de 2%, este último resultado como producto los efectos agrícolas en la agroindustria; de igual manera, un menor crecimiento en la fabricación de productos para la edición e impresión; maquinaria y equipo; y cemento.

**Producción de madera (En miles de metros cúbicos)**, con este indicador el Gobierno pretende aprovechar el potencial económico del bosque, siempre con un interés en optimizar el uso de la madera disponible. El resultado del indicador muestra que no se logró producir las cantidades esperadas, sin embargo, el incumplimiento es derivado de la elevada línea base de 2017 de 551,000 metros cúbicos, fundamentada en el aprovechamiento de madera que resultó de la plaga del gorgojo descortezador, por lo que, para los años subsiguientes el promedio de producción fue de 313,000 metros cúbicos.

**Generación de divisas por turismo (Millones de USD)**, este sector representa la cuarta fuente de ingreso de divisas en Honduras, se refiere a divisas obtenidas producto de turismo personal y negocios, con el propósito de cerrar las brechas de competitividad con los países de la región. Este indicador se cumplió conforme a lo esperado, aproximadamente 1,500 millones de Dólares percibidos en los dos años en evaluación, que se conformó por 80% de divisas generadas por turismo personal y el 20% por negocios, lo anterior permite señalar el buen funcionamiento de las estrategias de promoción turística, que se han implementado desde las distintas instituciones públicas.

**MIPYMES asistidas técnicamente**, corresponde al registro de la cantidad de negocios de este subsector que reciben la asistencia técnica en los Centros de Desarrollo Empresarial (CDE-MIPYME) con el propósito de revertir las diversas debilidades que enfrentan y potenciar sus capacidades productivas, debido a que son la mayor fuente de empleos. Los resultados presentados no permiten establecer el avance, porque la información no fue homogénea, se midió resultados comparando unidades diferentes “Mipymes Asistida” con “Asistencias a Mipymes”, además las instituciones involucradas no proporcionaron la evidencia total de las cifras reportadas como ejecutada.

**Porcentaje de MIPYMES exportando**, representa la proporción de Mipymes que exportaron parte de su producción, con relación al total de Mipymes que operan en la economía. En este indicador no se reportaron datos ejecutados para los años en evaluación, la razón fundamental es porque no tienen datos actualizados para hacer el cálculo, situación que denota debilidad en la formulación de este tipo de indicadores, además no se replantean otros indicadores en los procesos de actualización por el cual pasa el PEG 2018-2022.

- **SUB-SECTOR: INCLUSIÓN FINANCIERA**

**Porcentaje de ciudadanos con cuentas de ahorro**, este indicador mide la cobertura de las personas adultas que realizan operación de depósitos de ahorro dentro del sistema financiero, para que éste los custodie y se lo reintegre con intereses. El indicador superó las metas establecidas, al cierre de los años en evaluación el 50.3% de los adultos obtuvieron cuentas de ahorro; sin embargo, expone el reto vigente para los siguientes años para incluir a más hondureños, dado que tener acceso a los servicios financieros es un paso crucial para reducir tanto la pobreza como la inequidad.

**Ciudadanos con financiamiento en Bancos**, este indicador cuantifica el porcentaje de adultos que obtuvieron créditos en Bancos para llevar a cabo sus proyectos personales, profesionales, de inversión, entre otros; el resultado demuestra que la tasa se mantuvo igual para el 2018 y 2019 en 15.7% de personas con



acceso financiero, muestra un pequeño aumento en relación a la línea base que era de 12.4%. Al comparar con la cobertura observada en cuentas de ahorro, denota que una minoría de ciudadanos optan a financiamiento en la banca nacional, lo que tiene incidencia en potenciar la actividad económica del país.

**Préstamos nuevos para el sector agropecuario**, mediante este indicador se da a conocer la proporción que representan los préstamos nuevos otorgados al sector agropecuario del total de la cartera crediticia que ofrecen las instituciones del sistema financiero. El resultado obtenido demuestra que 7.87% de la cartera crediticia se destinó al sector agropecuario que incluye proyectos agrícolas, en silvicultura, ganadería, avicultura, apicultura y pesca, este indicador presentó un ligero crecimiento en comparación a la línea base que era de 7.3%. El otorgamiento de créditos en este sector se ve afectado dada la gestión de riesgo manejada por el sistema financiero ante la incertidumbre climática, asimismo, la crisis financiera de Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) disminuyendo significativamente el otorgamiento de créditos.

**Préstamos nuevos para vivienda social** mediante este indicador se da a conocer la proporción que representan los préstamos nuevos otorgados para vivienda social del total de la cartera crediticia que ofrecen las instituciones del sistema financiero. El resultado obtenido demuestra que 0.53% de la cartera crediticia se destinó al sector Vivienda Social que está dirigido a familias de clase media. Este indicador presentó bajo cumplimiento en comparación a las metas anuales y a la línea base, lo anterior expone retos para la ciudadanía en acceso a crédito de vivienda producto de los niveles de confianza y ambientes de inversión, limitando la formación de capital de vivienda para las familias hondureñas.

## **INVERSIÓN PÚBLICA VINCULADA AL SECTOR CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUYENTE Y SOSTENIBLE PEG 2018 y 2019.**

Dentro del PEG 2018-2022, al Sector Crecimiento Económico Incluyente y Sostenible se le proyectó una inversión pública por L2,168.3 millones<sup>32</sup> (2018-2019) la cual se estimó para ser ejecutada por medio de 16 programas y/o proyectos relacionados con la estabilidad macroeconómica y fiscal; la promoción hacia el exterior para atracción de inversión turismo y exportaciones; el fortalecimiento de la participación de las empresas micro, pequeñas y medianas en las actividades económicas; la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas de empleo; y el aprovechamiento racional de los recursos naturales para lograr un desarrollo económico en el país. Del presupuesto proyectado, se les asignó un monto de L1, 666.0 millones<sup>33</sup>, de los cuales se ejecutó el 80% (L1, 340.8 millones), a continuación se presenta la descripción de las ejecuciones de los proyectos:

<sup>32</sup> Corresponde a la sumatoria de la inversión pública proyectada en el PEG 2018-2022 para los años 2018 y 2019.

<sup>33</sup> Sumatoria del Presupuesto Vigente de las Instituciones ejecutoras, de acuerdo con reportes SIAFI de los períodos fiscales 2018 y 2019.



**Tabla 6:** Resumen del cumplimiento de los resultados esperados en el Sector de Crecimiento Económico, Inuyente y Sostenible.

<b>INVERSIÓN PÚBLICA VINCULADA AL PEG (2018 y 2019)</b>				
<b>CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUYENTE Y SOSTENIBLE</b>				
<b>(Cifras en Millones de Lempiras)</b>				
<b>Proyectos</b>	<b>Presupuesto Proyectado (PEG)</b>	<b>Presupuesto Vigente (SIAFI)</b>	<b>Presupuesto Ejecutado (SIAFI)</b>	<b>% de Ejecución (SIAFI)</b>
Programa multisectorial de emergencia: Fortalecimiento Fiscal	68.6	19.4	19.1	98%
Proyecto mejora de los sistemas de gestión de las Finanzas Públicas	11	20.4	16	78%
Fortalecimiento institucional y operativo de la administración tributaria	132.7	161.6	146.2	90%
Apoyo a la estrategia de inversión pública de mediano plazo	3.3	3.7	2.1	57%
Apoyo institucional a COALIANZA y a la consolidación de su cartera de proyectos	2.7	4.6	4.4	96%
Administración del programa, monitoreo y evaluación (Programa Umbral)	26.4	46.1	43.6	95%
Proyecto de Administración Financiera Pública (Programa Umbral)	83.5	90.8	84.1	93%
Proyecto Asociaciones Público-Privadas (Programa Umbral)	20.2	8.2	8	98%
Fortalecimiento Institucional del Empleo Decente y Oportunidades de Empleo para Jóvenes (EURO+LABOR)	179.9	201.6	163.5	81%
Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego del Valle de Jamastrán Fase 1	333.6	11.005	0	0%
Programa de Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR)	461.8	404.2	342.4	85%
Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental Pro-Lenca	255.3	207.7	154.3	74%
Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR)	563.5	457.5	327.96	72%
Programa Trinacional de Café Especial Sostenible (PROTCAFES)	1.6	1.6	1.6	100%
Producción Agropecuaria Nacional (PAN)	10	5	5	100%
Proyecto de competitividad rural en Honduras, (COMRURAL)	14.2	22.6	22.5	100%
<b>PROMEDIO DE EJECUCIÓN</b>				<b>80%</b>

**Fuente:** Elaboración propia con datos obtenidos de PEG 2018-2022; Informes de Seguimiento PEG (SCGG 2018 y 2019); Informe de Inversión Pública (2018 y 2019) y reportes del SIAFI.

El promedio de ejecución alcanzado (80%) se vio afectado por lo siguiente:

Los proyectos “**Apoyo a la Estrategia de Inversión Pública de Mediano Plazo**” (57%), y “**Proyecto Mejora de los Sistemas de Gestión de las Finanzas Públicas**” (78%) presentan una relación con el bajo desempeño del indicador de déficit fiscal de la Administración Central, en estos se plantea el interés de la formación de infraestructura pública y el incumplimiento de estos se debe al aumento de gasto corriente y no de capital.

**Fortalecimiento Institucional del Empleo Decente y Oportunidades de Empleo para Jóvenes (EURO+LABOR)** tuvo un grado de ejecución de egresos para los periodos 2018-2019 de 81%; sin embargo, la meta del resultado **Generada Mayor Cantidad de Empleo, de Calidad, Especialmente para los Más Jóvenes** solo fue alcanzada en un 68% denotando la necesidad de una mejor gestión presupuestaria en favor de la ciudadanía joven y la generación de empleo decente.



Los proyectos “**Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego del Valle de Jamastrán Fase 1**” (0%), “**Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR)**” (72%) y “**Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental Pro-Lenca**” (74%); presentan una fuerte relación con el desempeño desfavorable del indicador “**Porcentaje de variación del PIB Agropecuario**”, en estos se plantea el objetivo de mejorar los ingresos de los productores y contribuir a la seguridad alimentaria.

A continuación se detalla el grado promedio de cumplimiento de cada uno de los indicadores asociados a los resultados del Sector Crecimiento Económico, Incluyente y Sostenible, mismos que han sido verificados con la fuente de información primaria y que permiten sustentar la opinión del avance o rezago de los resultados definidos en Plan Estratégico de Gobierno para los periodos 2018 y 2019.

**Tabla 7:** Promedio de cumplimiento de indicadores del sector Económico, Incluyente y Sostenible

SECTOR CRECIMIENTO ECONÓMICO, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE									
Resultados	Indicadores	Línea Base 2017	2018			2019			Promedio 2018-2019
			Programado	Ejecutado	% de ejecución	Programado	Ejecutado	% de ejecución	
Mantenida la estabilidad de las variables macroeconómicas.	% de variación del PIB	4.8%	3.7%	3.8%	103%	3.5%	2.7%	77%	90%
	Déficit fiscal de la administración central, como % del PIB	2.7%	3.4%	2.1%	162%	2.0%	2.5%	0%	81%
	Deuda del sector público como % del PIB	47.7%	48.0%	44.1%	109%	46.4%	44.6%	104%	106%
Mejorada la competitividad y el ambiente de negocios para la atracción de inversiones	MMUSD de inversión extranjera directa	1,186	1,226	961.3	78%	1,275	498.1	39%	59%
	Índice de competitividad global	54	52.5	52.5	100%	53.8	52.7	98%	99%
	Clasificación Doing Business	105	115	115	100%	121	121	100%	100%
Generadas las condiciones laborales para recuperar y dar sostenibilidad a los empleos.	Tasa de desempleo abierto	6.7%	6.3%	5.7%	111%	5.5%	5.7%	0%	55%
	Número de jóvenes de 15 a 29 con capacitación para el trabajo	176,019	171,328	71,587	42%	200,118	57,648	29%	35%
	Número de nuevos empleos creados en el sector privado	68,746	73,548	57,055	78%	78,681	67,708	86%	82%
	Número de nuevos empleos de programas presidenciales	98,000	100,554	77,708	77%	90,664	111,802	123%	100%
Incrementada la oferta y las exportaciones de sectores con mayor potencial.	% de variación del PIB agropecuario	10.3%	2.7%	2.6%	96%	2.7%	-1.0%	0%	48%
	% de variación del PIB de manufactura	4.0%	3.8%	3.9%	103%	3.8%	2.0%	53%	78%
	Miles de metros cúbicos de madera producidos	551	558	316.43	57%	570	308.7	54%	55%
	MMUSD de divisas por turismo	714.8	736	736	100%	758	758	100%	100%
Mejorada la competitividad y productividad de las Mipymes.	Número de Mipymes asistidas técnicamente*	21,656	15,600	21,577	0%	29,350	18,451	0%	0%
	% de Mipymes que exportan**	14%	15%	0%	0%	15%	0%	0%	0%
Incrementado el acceso de la población y productores a los servicios de las instituciones financieras	% de adultos con cuentas de ahorro	43.0%	46.0%	46.6%	101%	49.0%	50.3%	103%	102%
	% de adultos financiándose en bancos	12.4%	14.8%	15.7%	106%	17.8%	15.7%	88%	97%
	% de préstamos nuevos para el sector agropecuario	7.3%	8.0%	8.32%	104%	9.0%	7.42%	82%	93%
	% de préstamos nuevos para vivienda social	5.0%	1.0%	0.54%	54%	1.2%	0.51%	43%	48%

**Fuente:** Elaboración propia con datos de los informes de evaluación 2018-2019 de la SCGG, y verificaciones con las instituciones responsables de la información.

0%: Utilización de metodología propia para determinar que el resultado del indicador no representa la tendencia esperada.

\* La Institución encargada de proveer información no proporcionó evidencia, ver tabla número 8.

\*\* La institución encargada de medir este indicador no cuenta con datos actualizados para realizar el cálculo, ver tabla número 8.



Con base en el grado promedio de cumplimiento de los indicadores asociados a cada resultado esperado en el Sector Crecimiento Económico, Inuyente y Sostenible, se presentan la opinión puntual considerada como avance o rezago.

**Tabla 8:** Opinión sobre los resultados del Sector Económico, Inuyente y Sostenible.

<b>SECTOR ECONÓMICO, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE</b>	
<b>PERIODOS FISCALES 2018 y 2019</b>	
Resultados que presentan avance	Resultados que presentan rezago
En el mantenimiento de la Estabilidad de las Variables Macroeconómicas, derivado de los resultados positivos del PIB y del Déficit Fiscal, y del endeudamiento.	En las acciones tendientes a generar más empleo, especialmente para los más Jóvenes.
En el acceso a la población y productores a los Servicios de las Instituciones Financieras.	En las acciones tendientes a mejorar Ambiente de Negocios para la atracción de Inversiones.
	En las acciones tendientes a mejorar las condiciones de la productividad en el sector de manufactura y agropecuario, en este último han incidido negativamente los fenómenos naturales.
	En dar a conocer la situación de Competitividad y Productividad de las MIPYMES.

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de Seguimiento PEG de la SCGG (2018-2019) y fuentes externas de verificación.

- **Medios de Verificación:**

Las cifras de ejecución de los indicadores que sustentan el cumplimiento de los seis resultados de este Sector, y que fueron reportados en los Informes de Seguimiento del PEG 2018 y 2019 de la SCGG, se contrastaron mediante proceso de revisión documental del BCH, Secretaría de Finanzas (SEFIN), Foro Económico Mundial (FEM), Banco Mundial (BM), el INE, el INFOP, Centro Nacional de Educación para el Trabajo (CENET), Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS), Instituto de Conservación Forestal (ICF), Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios (SENPRENDE), Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). En el caso de las cifras de ejecución de los presupuestos de gastos de los proyectos y programas se verificaron en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI).

## 5.1 INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO LOGÍSTICO

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), plantea que la provisión eficiente de los servicios de infraestructura es uno de los aspectos más importantes de las políticas de desarrollo, especialmente en los países con mayor apertura al exterior, como el caso de Honduras. En este sentido, la ausencia de una infraestructura adecuada, así como la provisión ineficiente de servicios de infraestructura, limitan la implementación eficaz de políticas de desarrollo y la obtención de mayores tasas de crecimiento.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) considera que, si los países de la región mejoraran su infraestructura, el crecimiento económico en los servicios en redes de la infraestructura energética, transporte, telecomunicaciones, agua y saneamiento constituyen un elemento articulador de la estructura económica de los territorios y sus mercados, y son mecanismos concretos de acoplamiento de las economías nacionales con el resto del mundo.

La implementación del PEG en el sector de Infraestructura y Desarrollo Logístico, tiene el objetivo general reforzar y modernizar la infraestructura productiva, para posicionar al país como plataforma logística



regional y, con ello, contribuir a lograr un mayor crecimiento de la economía nacional, lo anterior mediante los siguientes objetivos específicos<sup>34</sup>:

### Objetivos:

- 1) Contar con una red vial oficial, eficiente y segura, que optimice y facilite los movimientos de personas y bienes, a nivel nacional y regional, con reducción de costos y tiempos.
- 2) Mejorar la eficiencia de las operaciones portuarias, con el propósito de facilitar el comercio y reducir costos y tiempos de operación.
- 3) Ampliar y modernizar la infraestructura aeroportuaria, para convertir al país en un centro de conexiones de transporte de pasajeros y carga a nivel regional.
- 4) Suministrar energía eléctrica de menos costo y fiable, ampliando las redes de distribución y transmisión, y fomentando el uso de energía renovable.
- 5) Reducir la brecha digital de Honduras, incrementando el uso de las tecnologías de información y comunicación.

Para establecer el cumplimiento en los objetivos se elaboraron nueve (9) resultados, que permitirá medir efecto de implementación de diferentes estrategias, programas y políticas.

**Tabla 9:** Resumen del cumplimiento de los resultados esperados en el Sector de Infraestructura y Desarrollo Logístico.

SECTOR INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO LOGÍSTICO		
PERÍODOS FISCALES 2018 y 2019		
N°	Resultados	% Cumplimiento
1	Modernizada y ampliada la red de la carretera primarias y secundarias	100%
2	Mejorada el Mantenimiento de la red de carreteras y caminos	35%
3	Modernizada y ampliadas las instalaciones de Puerto Cortés	100%
4	Mejorada y ampliada la infraestructura portuaria a nivel nacional	103%
5	Construcción del nuevo aeropuerto de Palmerola	82%
6	Incrementado el tráfico aéreo en los aeropuertos a nivel nacional	104%
7	Incrementada la generación de energía principalmente renovable	105%
8	Mejorada la situación financiera de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)	0%
9	Incrementada la cobertura de internet de banda ancha y telefonía móvil	103%
Promedio de Cumplimiento del Sector		81%

Fuente: Elaboración propia con datos del PEG 2018-2022 e Informes de Seguimiento de la SCGG (2018 y 2019).

El cumplimiento de 81% en el Sector de Infraestructura y Desarrollo Logístico demuestra fortalezas en el tema de operaciones portuarias, y el uso de tecnologías de la información, sin embargo, hay varios aspectos por reforzar y modernizar en la infraestructura productiva, para posicionar al país como plataforma logística regional, tales como:

- o Se construyeron carreteras destinadas a fortalecer los movimientos de personas y bienes, en los principales corredores de desarrollo, no obstante, existen debilidades en la ejecución de obras de mantenimiento de la red secundaria, y no están funcionando el control de peso para evitar el deterioro

<sup>34</sup> Plan Estratégico de Gobierno 2018-2022 (Actualización 2019).



de las carreteras, a pesar de haberse construido los puestos de control, lo anterior ha producido que el país continúe en las últimas posiciones del ranking mundial en el índice de infraestructura.

- Los niveles bajos de avance en el periodo examinado en la construcción del aeropuerto de Palmerola reducen las oportunidades de ampliar aún más el transporte de pasajeros y carga a nivel regional, ya que en los dos años de evaluación, estos aspectos se han incrementado, principalmente en los dos aeropuertos principales del país.
- Los resultados demuestran que se ha incrementado la participación de la energía renovable en el esquema de generación, no obstante, uno de los problemas fundamentales del sector energético son las pérdidas (técnicas y no técnicas), por lo cual se busca su reducción, sin embargo, no se ha cumplido, sino todo lo contrario las pérdidas han ido al alza a pesar de tener un operador contratado para tales fines.

El análisis anterior se basa en el comportamiento individual de los indicadores asociados a los resultados en el consolidado de los años en evaluación.

#### • **SUB-SECTOR: EFICIENCIA Y CALIDAD DEL TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES**

**El Índice del Pilar de Infraestructura subió**, dos puntos porcentuales de la línea base, lo que representa mejoría en la calidad de la red vial del país en términos de reducción de las distancias entre las regiones que genere acceso a mercados a menores costos, el factor calificado fue de 57 (al cierre del 2019), no obstante, esta calificación se asocia a una posición comparativa con base en un ranking mundial en donde ocupa la posición 99 de 140 países (según el Informe The Global Competitiveness Report de 2018 y 2019); que demuestra que el país está en una situación que requiere de mayor inversión en materia de infraestructura.

**Se construyó el 97% de los Kilómetros (394) proyectados para los Corredores de Desarrollo del país<sup>35</sup>**, contribuyendo a garantizar los servicios de transporte de personas y bienes en las zonas beneficiadas de los corredores: Lenca, Turístico, Agrícola, Pacífico, Logístico y Occidente. Es importante mencionar que, en el proceso de verificación, los datos obtenidos por parte de INVESTH reportan 2,737 kilómetros; lo anterior demuestra debilidades en la comunicación de resultados entre las instituciones del estado.

**Se ejecutó el 75% (3,708 Km) de las obras de mantenimiento para la franja de derecho de vía**, estas corresponden a obras de mantenimiento rutinario, como parte del Programa de Conservación Vial y con el propósito de generar empleos por medio de la contratación de Microempresas de Conservación Vial (MEACV).

**Se ejecutó el 70% (767 Km) de las obras de mantenimiento para las carreteras secundarias<sup>36</sup>**, este resultado solamente represente lo ejecutado al cierre del 2018, para 2019 no se remitió información al respecto. El mantenimiento de accesos secundarios es importante para la economía de las pequeñas regiones que movilizan personas y bienes a nivel nacional. Es importante mencionar que, en el proceso de verificación, los datos obtenidos por parte de INVESTH (oficio INVEST-H-CI-031121\_0) fueron 6,160 kilómetros; lo anterior, demuestra debilidades en la comunicación de resultados entre las instituciones del estado.

<sup>35</sup> Informes de seguimiento 2018 y 2019 elaborados por la SCGG.

<sup>36</sup> Ídem.



**No está funcionando el Control de Peso, mediante el cual se vigila al sector de transporte de carga que circula a nivel nacional**, esta debilidad tiene un impacto en el deterioro de las carreteras. El Instituto Hondureño de Transporte Terrestre no continuó con el proyecto de “Control de Pesas” debido a que no reunía todas las condiciones que debería tener un sistema de báscula integrado, no se estaba calibrando y no se tenía la certificación adecuada para llevar un control efectivo.

- **SUB-SECTOR: EFICIENCIA EN LOS PUERTOS MARITIMOS:**

**Se mantuvo en 14.2 miles toneladas métricas, la capacidad de atención de carga en los cuatro Puertos**, lo que contribuye a facilitar el comercio y reducir costos y tiempos de operación la carga atendida corresponde a: Carga líquida, Gránulos sólidos, carga contenedorizada, carga convencional y tara de módulos. De acuerdo con los datos de la Empresa Nacional Portuaria (ENP), Puerto Cortés representa el mayor operador de carga promedio con el 87% del volumen de carga operada a nivel nacional.

**Se atendió el 100% de los contenedores (1,603,871 Unidades de 20 pies equivalentes)**, en donde el 82% corresponde a Puerto Cortés, es el principal puerto hondureño y uno de los más importantes de la vertiente atlántica de Centroamérica, porque cuenta con equipamiento adecuado para mantener la cadena de frío y Gránulos sólidos, muelles especializados y multipropósito.

**Se incrementó la capacidad de operación de Puerto Cortés, con relación al volumen de carga de Gránulos atendida**, sobre las horas de atraque de los buques en los muelles de la Terminal, de una meta promedio de 259 aumento en 271 miles de Toneladas Métricas. Entre algunos aspectos de eficiencia de este Puerto se reporta un tiempo final de desembarque de 11.2 días (para el año 2019); debido que cuenta con tres puestos de atraque y de 3 operadores de carga 1) Operador Terminal Especializada de Honduras (TEH) para atender Cereales, Fertilizantes, Carbón, Concentrado, Clinker, Sal, Azúcar; 2) Operador AVANZA para atender Grava y Óxido de Hierro; y 3) Operador UNO PETROL para los Derivados de Petróleo.

- **SUB-SECTOR: DESARROLLO DEL TRANSPORTE AÉREO:**

**Al cierre del 2019, el avance en la construcción del Aeropuerto de Palmerola fue de 53%**, cuando debió estar en un 80%, la baja ejecución del proyecto se ha derivado de la explotación de materiales pétreos en la zona, situaciones sociales, ambientales; lo anterior, retrasa el funcionamiento del aeropuerto el cual está dirigido a crear un sistema de conexiones de transporte de pasajeros y carga a nivel regional y de esta forma exista un desarrollo económico.

**Se incrementó el flujo de pasajeros** en las aerolíneas comerciales nacionales e internacionales, al cierre del 2019, se cuantificaron 1.9 millones de pasajeros, estas cifras conciernen al tráfico aéreo de personas en los dos aeropuertos principales del país, Aeropuerto de Toncontin (Tegucigalpa) y el Aeropuerto Ramón Villeda Morales (San Pedro Sula).

**Se aumentó el transporte de carga aérea**, de una meta promedio para ambos años en evaluación de 37,439 que resultó en 41,063 miles de Toneladas Métricas, de acuerdo con las características de las instalaciones el Aeropuerto Ramón Villeda Morales (San Pedro Sula) maneja 72% de la carga total.

- **SUB-SECTOR: ENERGIA RENOVABLE:**

**En la matriz de generación total de energía, la fuente renovable aumentó su participación**, de una meta promedio de 53% resultó en 59%, estas fuentes se conforman por la energía solar, eólica, hidráulica,



oceánica, geotérmica y biomasa (residuos agrícolas y urbanos y leña). De estas energías renovables, las centrales de tecnología hidráulica participaron con un 26%, esto debido al potencial hídrico del país, sin embargo, también existe una cantidad importante de plantas solares fotovoltaicas situadas en el sur del territorio nacional debido al potencial de recurso solar que existe en la zona.

**No se redujeron las pérdidas eléctricas**, este indicador mide la relación entre la oferta total de energía eléctrica y las ventas totales de energía eléctrica (gigavatios hora), el comportamiento obtenido representó aumentos en las pérdidas, en 2018 se estimó en 25% y se obtuvo 30.4%; y en 2019 se proyectó una reducción a 22%; y resultó en 30.6%. Lo anterior, se asocia con inversiones no realizadas por parte del operador privado (Empresa de Energía Honduras-EEH).

- **SUB-SECTOR: ROMPIENDO BRECHA DIGITAL:**

**Aumentó la proporción de personas con acceso a internet, el cual corresponde a** la población que usa servicio de Internet, por medio de las redes fijas o móviles, de una meta promedio estimada en 34.5% se obtuvo 37.7%; este aumento debido al sobresaliente uso de frecuencia de internet de la población de 5 años y más, de los que hace uso al menos una vez por día y una vez por semana, de los que hacen uso en casa, trabajo y cualquier lugar desde su celular.

**No se incrementó la cantidad de personas con telefonía móvil (modalidad pre y post pago)** del total de abonados de telefonía del país, solamente hay 7.0 millones de usuarios de una meta promedio estimada era de 8.1.

**Aumentó el número de suscriptores de alta velocidad de internet móvil** (modalidad pre y post pago) lo que representa los abonados que contratan internet por diferentes medios y con velocidades de acceso de 1Mbps o mayores. En los años en evaluación se contabilizó un promedio de 2.9 millones de personas de una meta promedio estimada en 2.6; esto debido al aumento de la oferta de velocidad de acceso, por parte de las empresas prestadoras de servicio.

## **INVERSIÓN PÚBLICA VINCULADA AL SECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO LOGÍSTICO PARA LOS PERIODOS 2018 y 2019.**

Para el sector de Infraestructura y Desarrollo Logístico se estimó un monto de L15, 530.8 millones<sup>37</sup>, para la ejecución de 23 proyectos relacionados con la red vial terrestre, portuaria y aeroportuaria oficial que optimice y facilite los movimientos de las personas y bienes a nivel nacional, el suministro de energía eléctrica fomentando el uso de energía renovable y el incremento de la tecnología de información y comunicación.

Del presupuesto proyectado, se les asignó un monto de L 13,573.6 millones<sup>38</sup>, de los cuales ejecuto el 84% (L 11,458.0), a continuación, se presenta la descripción de las ejecuciones de los proyectos.

---

<sup>37</sup> Corresponde a la sumatoria de la inversión pública proyectada para los años 2018 y 2019.

<sup>38</sup> Sumatoria del Presupuesto Vigente de acuerdo a reportes SIAFI de los periodos fiscales 2018 y 2019.



**Tabla 10:** Resumen del cumplimiento de los resultados esperados en el Sector de Infraestructura y Desarrollo Logístico.

INVERSIÓN PÚBLICA VINCULADA AL PEG (2018 y 2019)				
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO LOGÍSTICO (Cifras en millones de Lempiras)				
Descripción	Presupuesto Proyectado (PEG)	Presupuesto Vigente (SIAFI)	Presupuesto Ejecutado (SIAFI)	% de Ejecución (SIAFI)
Construcción del Bulevar carretera Panamericana Choluteca - Salida a San Marcos de Colón	73.6	73.6	79.9	109%
Construcción y reconstrucción caminos por mano de obra en todo el país.	248.2	38.4	38.1	99%
Micro proyectos de obras varias en la Capital (por administración).	82.0	34.5	29.3	85%
Construcción y rehabilitación de carreteras.	210.0	190.6	184.4	97%
Obras de construcción de vías urbanas.	203.8	678.2	633.5	93%
Pavimentación de la carretera la Esperanza - Camasca	99.2	141.6	137.7	97%
Construcción del corredor logístico Villa de San Antonio - Goascorán sección II y III	1,743.4	1,445.5	1,429.0	99%
Rehabilitación vial del corredor de Occidente: La Entrada-El Florido, Santa Rosa de Copán	2,626.0	2,666.9	2,617.2	98%
Construcción, rehabilitación y ampliación de la carretera ca-5 Sur: Tegucigalpa - Jicaro Galán	888.7	492.1	530.7	108%
Puente sobre el Río Sangrelaya en Iriona Departamento de Colón	24.2	16.5	10.9	66%
Construcción de Puente Los Niños, Cantarranas, Francisco Morazán	36.1	4.1	4.1	100%
Pavimentación carretera Las Crucitas-Teupasenti	10.1	18.5	18.5	100%
Construcción y pavimentación carretera Catacamas-Cuevas de Talgua	81.8	30.0	8.8	29%
Reconstrucción y pavimentación carretera la Libertad	216.8	270.8	174.9	65%
Obras de infraestructura menor en el país	205.0	73.0	70.0	96%
Corredor Pacífico -programa de integración vial regional	2,229.8	1,569.0	1,484.9	95%
Programa de Integración Vial Regional II	1,343.3	956.3	932.3	97%
Proyecto hidroeléctrico Patuca III (piedras amarillas)	2,839.4	3,322.2	2,350.2	71%
Proyecto de rehabilitación y repotenciación del complejo Hidroeléctrico Cañaveral-Río Lindo	1,578.5	876.7	366.2	42%
Apoyo a la Integración de Honduras en el Mercado Regional (MER)	412.2	222.9	96.5	43%
Productividad y oportunidad para el desarrollo a través de energía renovable (PODER)	20.8	24.2	22.3	92%
Proyecto de energía renovable para el desarrollo rural sostenible pro-energía rural	216.6	208.3	205.3	99%
Servicios convergentes de nueva generación	141.3	219.7	33.3	15%
<b>PROMEDIO DE EJECUCIÓN</b>				<b>84%</b>

Fuente: PEG 2018-2022, Informes de Seguimientos al PEG (SCGG, 2018 y 2019), Informes de Inversión Pública (2018 y 2019) y Reportes del SIAFI.

El promedio de ejecución alcanzado (84%) se vio afectado por la baja ejecución en:

Proyecto **Servicios Convergentes de Nueva Generación**, en el período 2019 representada por L77.0 millones no ejecutados, debido a la reducción del presupuesto en un 50% por lo que se verán reflejados en cuanto al alcance y las metas establecidas originalmente.

Proyecto **Construcción y Pavimentación Carretera Catacamas-Cuevas de Talgua**, no ejecutó L21.2 millones, al 2019, debido a que la empresa constructora acumuló estimaciones de pago contra supervisión.

Proyecto **Apoyo a la Integración de Honduras en el Mercado Regional (MER)**, presentó dificultades en la definición de alcance y términos de referencia de la Consultoría de Fortalecimiento de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) en el área de Comercialización en el MER, asimismo, no se establecieron los términos de referencia para la contratación de Auditoría Ambiental.

Proyecto **Rehabilitación y repotenciación del complejo Hidroeléctrico Cañaveral-Río Lindo**, su ejecución fue baja debido a diferencias en la definición del proceso adquisiciones de equipo, si el proceso debía ser una Licitación Pública Internacional o una contratación directa.

A continuación, se detalla el grado promedio de cumplimiento de cada uno de los indicadores asociados a los resultados del Sector Infraestructura y Desarrollo Logístico, mismos que han sido verificados con la



fuentes de información primaria y que permiten sustentar la opinión del avance o rezago de los resultados definidos en el Plan Estratégico de Gobierno para los períodos 2018 y 2019.

**Tabla 11:** Promedio de cumplimiento de los indicadores del Sector Infraestructura y Desarrollo Logístico.

SECTOR INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO LOGÍSTICO									
Resultados	Indicadores	Línea Base 2017	2018			2019			Promedio 2018-2019
			Programado	Ejecutado	% de ejecución	Programado	Ejecutado	% de ejecución	
Modernizada y ampliada la red de carreteras primarias y secundarias.	Índice del pilar de infraestructura del Índice de Competitividad Global ICG	32	31.8	58.0	182.4%	58.0	57.4	99.0%	141%
	Km. de corredores de desarrollo construidos	74.5	295.2	300.0	101.6%	110.2	93.7	85.0%	93%
	Km. de carretera con mantenimiento en la franja de derecho de vía	ND	2,380.0	1,128.6	47.4%	2,580.0	2,590.3	100.4%	74%
Mejorado el mantenimiento de la red de carreteras y caminos.	Km. de carreteras secundarias con mantenimiento	1,383.0	525.0	766.6	146.0%	577.0	0.0	0.0%	73%
	Número de puestos de control de peso operando a nivel nacional	1	1	0	0.0%	4	0	0.0%	0%
Modernizadas y ampliadas las Instalaciones de Puerto Cortés	Toneladas Métricas de carga total anual por puerto	14.9	14.1	14.1	100%	14.2	14.3	100.7%	100%
Mejorada y ampliada la infraestructura portuaria a nivel nacional.	Nº de TEUs atendidos en los puertos.	790.5	791.0	813.0	102.8%	806.8	790.7	98.0%	100%
	Toneladas Métricas promedio por hora de atraque en Puerto Cortés.	248	255.0	276.0	108.2%	263.0	266.0	101.1%	105%
Construido el nuevo aeropuerto de Palmerola, con los mejores estándares	% de ejecución del aeropuerto de Palmerola	5.18	30.0	37.4	124.6%	80.0	52.4	65.5%	95%
Incrementado el tráfico aéreo en los aeropuertos a nivel nacional.	Número de pasajeros transportados	1,881.3	1,909.5	1,871.1	98.0%	1,938.0	1,934.0	99.8%	99%
	Kilos de carga transportada (en miles)	36,650	37,120.0	39,714.0	107.0%	37,758.0	42,411.0	112.3%	110%
Incrementada la generación de energía, principalmente renovable.	Incremento en el % de energía renovable generada en la matriz energética	61.6	53.7	62.6	116.5%	59.0	55.6	94.2%	105%
Mejorada la situación financiera de la ENEE	Reducción del % de pérdidas eléctricas	28	25.0	30.4	0.0%	22.0	30.6	0.0%	0%
Incrementada la cobertura de internet de banda ancha y de telefonía móvil.	% de personas con acceso a internet	31.7	33.5	36.0	107.5%	35.5	39.4	111.0%	109%
	Número de abonados con telefonía móvil	7.8	8.1	7.5	92.6%	8.2	7.0	85.4%	89%
	Número de suscriptores de Internet móvil en banda ancha	2.3	2.5	3.1	124.0%	2.8	2.7	96.4%	110%

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de evaluación 2018-2019 de la SCGG, y verificaciones con las instituciones responsables de la información.

0%: Utilización de metodología propia para determinar que el resultado del indicador no representa la tendencia esperada.

Con base en el grado promedio de cumplimiento de los indicadores asociados a cada resultado esperado en el Sector Infraestructura y Desarrollo Logístico, se presentan la opinión puntual considerada como avance o rezago.



**Tabla 12:** Opinión sobre los resultados del Sector de Infraestructura y Desarrollo.

SECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO LOGÍSTICO	
PERIODOS FISCALES 2018 y 2019	
Resultados que presentan avance	Resultados que presentan rezago
En la ampliación de la red de la carretera primaria.	En el mantenimiento de carreteras secundarias, el cual es un aspecto importante para la economía de las pequeñas regiones que movilizan personas y producción agrícola.
Mas obras de mantenimiento para la franja de derecho de vía.	En las acciones tendientes a reducir las pérdidas de energía eléctrica en el proceso de distribución, aspecto que reduce los ingresos por venta.
En las operaciones portuarias, particularmente del puerto principal, Puerto Cortés.	
En el tráfico aéreo de personas y carga en los aeropuertos a nivel nacional	
En el avance en la construcción del aeropuerto de Palmerola.	
Mayor participación de la fuente Renovable en la Matriz de Generación Total de Energía.	
Personas con acceso a internet.	

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Informe de Seguimiento PEG de la SCGG (2018-2019) y fuentes externas de verificación.

- **Medios de Verificación:**

Las cifras de ejecución de los indicadores que sustentan el cumplimiento de los nueve resultados de este sector, y que fueron reportados en los Informes de Seguimiento del PEG 2018-2019, se contrastaron mediante proceso de revisión documental, con la Ficha Técnica del Indicador, Informe del Foro Económico Mundial “The Global Competitiveness Report 2018-2019”; Plan Nacional de Logística de Carga (2015-2030), Informe de Carreteras y Aeropuertos (2018-2019), Ley de Transporte Terrestre, Informe de Indicadores Internacionales de Desarrollo, Resumen Ejecutivo “Encuestas permanentes de hogares de propósitos múltiples”, Informe Mensual de Terminales de Graneles de Puerto Cortés a diciembre 2018-2019, Informe Estadístico Anual del Subsector Eléctrico 2019, Publicaciones Web (Consejo Nacional de Inversiones “Logística Portuaria” y Comisión Nacional de Telecomunicaciones), Operadora Portuaria Centroamericana y el Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Las cifras de ejecución de los presupuestos de gastos de los proyectos y programas se verificaron en el SIAFI y los Informes de Avances Físicos y Financieros de la SEFIN.

## 6.1 SOCIEDAD MÁS JUSTA, PACÍFICA E INCLUSIVA

De acuerdo con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) la seguridad puede definirse desde múltiples perspectivas que pueden agruparse de acuerdo con el nivel de análisis que adoptan (individuo, comunidad, estado, región); y las amenazas que subrayan (delito común, delincuencia organizada, guerras, hambre, pobreza; o incluso desde las respuestas de política pública que implícita o explícitamente privilegian (prevención frente a represión).

Bajo este marco, se adopta el concepto de seguridad ciudadana, como una condición necesaria para el desarrollo humano, como un bien público, cuya provisión es responsabilidad principal del Estado. El fortalecimiento de la seguridad ciudadana va de la mano de la construcción de instituciones y formas de convivencia democráticas que permitan proteger de manera efectiva y con apego a los derechos humanos la integridad física y material de las personas.



El objetivo general de este Sector estratégico es **mejorar la seguridad ciudadana**, para garantizar la convivencia pacífica, la justicia social y mejorar el ambiente para el desarrollo de la inversión y de la actividad productiva, lo anterior se pretende obtener mediante los siguientes objetivos específicos<sup>39</sup>:

- Fortalecer la seguridad y paz ciudadana, mediante **programas integrales de prevención y rehabilitación**.
- Reforzar **el control del delito**, de manera coordinada entre las diferentes instituciones del Estado.
- **Modernizar las instalaciones físicas** y reforzar la seguridad del Sistema Nacional Penitenciario.
- Ampliar los **programas de rehabilitación y de reinserción**, para personas privadas de libertad, y niño y adolescentes infractores.

Para establecer el cumplimiento en los objetivos se elaboraron cuatro (4) resultados, que permitirá medir efecto de implementación de diferentes estrategias, programas y políticas.

**Tabla 13:** Resumen del cumplimiento de los resultados esperados del Sector de Sociedad más Justa, Pacífica e Inclusiva.

SOCIEDAD MÁS JUSTA, PACIFICA E INCLUSIVA		
PERÍODOS FISCALES 2018 y 2019		
Nº	Resultados	% Cumplimiento
1	Disminuida la incidencia de actividades delictivas especialmente en niños adolescentes	93%
2	Reduóido sustancialmente el número de homicidios y delitos de extorsión	75%
3	Construidas y mejoradas las instalaciones físicas de los centros penitenciarios	47%
4	Incrementados los programas de rehabilitación y reinserción social	100%
<b>Promedio de Cumplimiento del Sector</b>		<b>79%</b>

**Fuente:** Elaboración Propia con Datos del PEG 2018-2022 e Informes de Seguimiento 2019 y diversas fuentes de verificación.

El cumplimiento de 79% en este Sector, demuestra buenos resultados en la implementación de: 1) programas de prevención a jóvenes como una estrategia de contribución a la reducción de la incidencia delictiva; 2) Programas de rehabilitación de las personas privadas de libertad, a fin de contribuir a su proceso de reinserción social; y 3) Mejoramiento de las condiciones de infraestructura y medidas de seguridad en los centros penales; no obstante se observó que existen retos en el tema del control del delito, que es un factor fundamental para garantizar una verdadera seguridad ciudadana; a pesar que se atendieron las denuncias de extorsión, aumento la cantidad de detenidos por diversos delitos lo que elevó la tasa de homicidios. El análisis anterior se basa en el comportamiento individual de los indicadores asociados a los resultados en el consolidado de los años en evaluación y que se presentan a continuación:

- **SUB-SECTOR DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y DELITO:**

**Se incrementaron los Municipios con Programas de Prevención**, este indicador se refiere a los municipios que desarrollan actividades de la prevención de violencia y del delito. Al cierre del año 2019 fueron 290 municipios (de una línea base de 155), los cuales son considerados “Municipios Más Seguros” mediante los cuales el Estado logra contribuir al buen uso, goce y disfrute de los espacios públicos por medio de la promoción de diversas prácticas culturales, deportivas y educativas para mejorar la convivencia. **Se aumentó la cantidad de jóvenes adolescentes que participaron en Programas de Prevención**, que la Secretaría de Seguridad coordinó, estos jóvenes fueron orientados en temas relacionados con la

<sup>39</sup> PEG 2018-2022 Actualizado al año 2019.



importancia de mantenerse alejado de las drogas y las pandillas y para enseñarles a los niños y jóvenes a tomar las decisiones correcta de vida. El resultado en ambos años cuantifica 1.7 millones de jóvenes (de metas por 1.1 millones).

**Se recuperaron más espacios físicos que antes eran refugio de maras o pandillas y que ahora son espacios donde las familias convergen en paz y seguridad**, lo anterior como parte de las estrategias de prevención de violencia y el delito. Al cierre del año 2019 el país contaba con 35 parques (de una línea base de 32). El acondicionamiento de esos espacios físicos se realizó por el Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios (crédito BID 4518/BL-HO), y Programa de Infraestructura para la Seguridad Ciudadana (USAID/ICS 522-0501-4).

**Se incrementó la cantidad de personas beneficiadas por el uso de los espacios públicos recuperados.** Al cierre del año 2019 el país contaba con 3.0 millones de personas beneficiadas (de una línea base de 1.7 millones).

- **SUB-SECTOR DE CRIMINALIDAD:**

**Se aumentó la Tasa de Homicidios**, la cual mide la cantidad de muertes violentas intencionales por cada 100,000 habitantes. En ambos años en evaluación se presentó mayores cantidades de muertos; lo que representó pasar de una tasa de 41.4 (en 2018) a 44.5 (en 2019). Este aumento de la violencia homicida es una alerta para el Estado de Honduras, debe revisar las políticas en materia de seguridad que han sido implementadas para proteger la vida y los bienes de las personas como medio para garantizar el ejercicio de los derechos y libertades fundamentales. Para efectos de la calificación de cumplimiento se estable como 0%, porque no hubo la tendencia de reducción esperada.

**Se redujeron las Denuncias por Extorsión, que es uno de los tres delitos que más afectan a la población.** Los datos fueron obtenidos directamente de la Secretaría de Seguridad, particularmente de la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP), sin embargo, esta institución no explicó si corresponden a denuncias resueltas o denuncias recibidas.

**Se detuvieron a 5,090 personas por cometer homicidios, asesinatos o causaron lesiones** (Delitos contra la vida). Los datos fueron obtenidos directamente de la Secretaría de Seguridad, como parte del proceso de verificación. Este resultado solamente representa el valor ejecutado del año 2019, porque para el año 2018 este indicador no estaba definido. Es importante mencionar que en el documento PEG 2018-2022 (actualizado al año 2019), aparece identificado este indicador, sin embargo, no se le estableció proyección cuantitativa.

**Se detuvieron a 6,458 personas por cometer delitos de robo, hurto y daños** (Delitos contra la Propiedad). Los datos fueron obtenidos directamente de la Secretaría de Seguridad, como parte del proceso de verificación. Este resultado solamente representa el valor ejecutado del año 2019, porque para el año 2018 este indicador no estaba definido. Es importante mencionar que en el documento PEG 2018-2022 (actualizado al año 2019), aparece identificado este indicador, sin embargo no se le estableció proyección cuantitativa.

- **SUB -SECTOR SISTEMA PENITENCIARIO:**

**No se construyó un nuevo centro penal** como se tenía planeado, el cual contribuiría a reducir el hacinamiento y control de los privados de libertad. El Instituto Nacional Penitenciario en su Informe de



gestión penitenciaria abril-junio 2019 indica que el Centro Penitenciario Regional de San Pedro Sula, que se encuentra ubicado en la Aldea, La Acequia, Naco departamento de Santa Bárbara, continúa en construcción. **Se mejoraron Centros Penitenciarios, mediante la realización de obras** como ser: Mejoras en los sistemas de Seguridad (instalación de Escáneres), construcción de nuevos módulos, modificaciones eléctricas, remodelación de dormitorios, cocina y área administrativas; rehabilitación hidrosanitaria, entre otros. Los centros penitenciarios mejorados en ambos años fueron los siguientes:

1. Penitenciaría de Tamara, Francisco Morazán.
2. Penitenciaría Nacional Femenina de Adaptación Social, Francisco Morazán
3. Penitenciaría de Morocelí, El Paraíso.
4. Penitenciaría de Ilama. Santa Bárbara
5. Penitenciaría de Comayagua.
6. Penitenciaría de El Progreso.
7. Primer Batallón de Infantería, Francisco Morazán. (funciona como centro de detención)
8. Penitenciaría de Choluteca.
9. Penitenciaría de Danlí, El Paraíso
10. Penitenciaría de Olanchito, Yoro.
11. Penitenciaría de Siria, Francisco Morazán

#### • SUB-SECTOR PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN Y REINTEGRACIÓN SOCIAL:

**Se incrementó la cantidad de privados de libertad beneficiados de programas de rehabilitación y Reinserción.** Los datos fueron obtenidos directamente del Instituto Nacional Penitenciario. Los resultados muestran que participaron en programas de rehabilitación 20,684 privados de libertad en el año 2018 y 21,586 en el año 2019. Las acciones de rehabilitación se relacionan con participación en proyectos agrícolas, programas formativos y laborales, actividades religiosas, atenciones médicas y psicológicas, y actividades de trabajo social y asistencias legales.

#### INVERSIÓN PÚBLICA VINCULADA AL SECTOR SOCIEDAD MÁS JUSTA, PACÍFICA E INCLUSIVA.

Dentro del PEG 2018-2022, al sector de Sociedad más Justa, Pacífica e Inclusiva, se estimó un monto de L254.2 millones (para los años 2018-2019), para la ejecución cuatro (4) proyectos relacionados con mejorar la seguridad ciudadana, para garantizar la convivencia pacífica, la justicia social y mejorar el ambiente para el desarrollo de la inversión y de la actividad productiva. Del presupuesto proyectado, se les asignó un monto de L239.9 millones, de los cuales ejecuto el 79% (L189.5 millones).

**Tabla 14:** Resumen del cumplimiento de los resultados esperados en el Sector de Sociedad Más Justa, Pacífica e Inclusiva.

INVERSIÓN PÚBLICA VINCULADA AL SECTOR SOCIEDAD MÁS JUSTA, PACÍFICA E INCLUSIVA				
PERIODOS FISCALES 2018 y 2019				
(Cifras en millones de Lempiras)				
Proyectos	Presupuesto Proyectado (PEG)	Presupuesto Vigente (SIAFI)	Presupuesto Ejecutado (SIAFI)	% de Ejecución (SIAFI)
Proyecto de Municipios más seguros	48.4	38.4	33.3	87%
Estudio, diseño y reconstrucción de edificios públicos, consideradas patrimonio nacional	48.0	44.4	33.5	75%
Construcciones, adiciones y mejoras de parques y lugares de recreo en el país	30.0	57.9	48.5	84%
Proyecto de convivencia y espacios seguros para los jóvenes	127.8	99.2	74.2	75%
Promedio de Ejecución				79%

Fuente: Elaboración propia con los registros de Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI,2021)



La contribución que realizan los proyectos de inversión a los resultados del Sector Sociedad Más Justa, Pacífica e Inclusiva fortalecen los objetivos de programas de prevención, rehabilitación y sobre todo de reinserción social para personas privadas de libertad; no se observa inversión en aquellos objetivos relacionados con el control del delito y de modernización del sistema penitenciario (construcción de nuevos centros) aspectos en los cuales permitirán reducir la inseguridad del país. De acuerdo a notas explicativas el 21% no ejecutado, responde a fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional) que no fueron transferidos por la Secretaría de Finanzas a las unidades ejecutoras. A continuación, se detalla el grado promedio de cumplimiento de cada uno de los indicadores asociados a los resultados del Sector Sociedad Más Justa, Pacífica e Inclusiva, mismos que han sido verificados con la fuente de información primaria y que permiten sustentar la opinión del avance o rezago de los resultados definidos en Plan Estratégico de Gobierno para los periodos 2018 y 2019.

**Tabla 15:** Promedio de cumplimiento de los indicadores del Sector Sociedad Más Justa, Pacífica e Inclusiva.

SECTOR SOCIEDAD MÁS JUSTA, PACÍFICA E INCLUSIVA									
Resultados	Indicadores	Línea Base 2017	2018			2019			Promedio 2018-2019
			Programado	Ejecutado	% de ejecución	Programado	Ejecutado	% de ejecución	
Disminuida la incidencia de actividades delictivas, especialmente en niños y adolescentes.	Número de municipios con programas, proyectos y actividades de prevención	155	190	241	127%	220	290	132%	129%
	Número de menores y jóvenes que participan en programas de prevención	440,889	500,000	515,028	103%	600,000	1,246,889	100%	102%
	Cantidad de espacios seguros creados y/o recuperados	32	30	20	67%	30	35	117%	92%
	Número de beneficiarios de espacios públicos recuperados	1,790,105	1,900,000	0	0%	2,000,000	3,025,412	100%	50%
Reducido sustancialmente el no de Homicidios y delitos de extorsión	Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes*	43.6	40.5	41.4	0%	37.4	44.5	0.0%	0%
	Número de denuncias por extorsión	1,000	950	891	100%	900	623	100.0%	100%
	Número de detenidos por delito contra la vida	S/D	SEM	N/A	100%	1,565	2,408	100.0%	100%
	Numero de detenidos por delitos contra la propiedad	S/D	SEM	N/A	N/D	1,676	2,993	100.0%	100%
Asegurado un nuevo Sistema de Gestión Penitenciaria.	Número de centros penales construidos	3	SEM	N/A	N/D	1	0	0.0%	0%
	Número de centros penitenciarios con infraestructuras mejoradas	8	8	7	88%	8	8	100.0%	94%
Incrementados los programas de rehabilitación y reinserción social	Número de beneficiarios en programas de rehabilitación y reinserción	600	700	20,684	100%	800	21,586	100.0%	100%

S/D= Sin Datos SEM= Sin Estimación de Metas N/A=No Aplica N/D= No Determinado

**Fuente:** Elaboración propia con datos de los informes de evaluación 2018-2019 de la SCGG, y verificaciones con las instituciones responsables de la información.

0%: Utilización de metodología propia para determinar que el resultado del indicador no representa la tendencia esperada.

Con base en el grado promedio de cumplimiento de los indicadores asociados a cada resultado esperado en el Sector Sociedad Más Justa, Pacífica e Inclusiva, se presentan la opinión puntual considerada como avance o rezago.



**Tabla 16:** Opinión sobre los resultados del Sector de Sociedad más Justa, Pacífica e Inclusiva.

SECTOR DE SOCIEDAD MÁS JUSTA, PACÍFICA E INCLUSIVA	
PERIODOS FISCALES 2018 y 2019	
Resultados que presentan avance	Resultados que presentan rezago
En la ejecución de programas de prevención a jóvenes como una estrategia de contribución a la reducción de la incidencia delictiva	En la reducción de los homicidios y delitos de extorsión para garantizar una verdadera seguridad ciudadana.
En la implementación de programas de rehabilitación de las personas privadas de libertad, a fin de contribuir a su proceso de reinserción social	Se observó mejoramiento de las condiciones de infraestructura y medidas de seguridad en los centros penales, no obstante no se construyó un nuevo centro penitenciario para contribuir a reducir el hacinamiento y mejorar el control de los privados de libertad.

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de Seguimiento PEG de la SCGG (2018-2019) y fuentes externas de verificación.

#### • Medios de Verificación:

Las cifras de ejecución de los indicadores que sustentan el cumplimiento de los cuatro resultados de este sector, y que fueron reportados en los Informes de Seguimiento del PEG 2018-2019, se contrastaron mediante proceso de revisión documental, con la Ficha Técnica del Indicador, con el Boletín especial sobre homicidios en Honduras 2019, Política Integral de Convivencia y Ciudadana Seguridad para Honduras 2011-2022; Informe de Gestión Penitenciaria 2019; Reportes del Sistema Penitencio de Honduras; y oficios directos remitidos por la Secretaría de Seguridad; Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP); y el Instituto Nacional Penitenciario.

Las cifras de ejecución de los presupuestos de gastos de los proyectos y programas se verificaron en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) y los Informes de Avances Físicos y Financieros de la Secretaría de Finanzas (SEFIN).

## 7.1 GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y DESARROLLO

La gobernabilidad hace referencia a las capacidades que debe tener el Gobierno para cumplir sus funciones, centrando el interés en las capacidades institucionales, económicas y de legitimidad sin poner en precario la autoridad gubernamental (gobernanza) y, al mismo tiempo, la capacidad técnica y política, para dar solución a las demandas de la sociedad.

Este sector de acuerdo al PEG 2018-2022<sup>40</sup>; se orienta a velar por la atención eficiente de las demandas ciudadanas, agilización de trámites para la realización de negocios en el país, desarrollo institucional, la transparencia y lucha contra la corrupción, la justicia y democracia participativa, de lo anterior se estableció como objetivo general, “Continuar con el proceso de reorganización y fortalecimiento del Estado de Derecho y sus instituciones, donde prevalezcan el interés común, la eficiencia, la igualdad ante la Ley y la transparencia”:

#### Objetivos:

- 1) Lograr un Estado más transparente y efectivo en el uso de los recursos y la entrega de servicios públicos.
- 2) Garantizar el Estado de Derecho, con mayor acceso a la justicia y a la democracia participativa.

Para establecer el cumplimiento en los objetivos se elaboraron dos resultados, que permitirá medir el efecto de la implementación de diferentes estrategias y políticas.

<sup>40</sup> Plan Estratégico de Gobierno 2018-2022 (actualización 2019).



**Tabla 17:** Resumen del cumplimiento de los resultados esperados del Sector de Sociedad Más Justa, Pacífica e Inclusiva.

GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y DESARROLLO		
PERÍODOS FISCALES 2018 y 2019		
N°	Resultados	% de Cumplimiento
1	Incrementada la calidad, eficiencia y transparencia de las Instituciones Públicas.	80%
2	Fortalecido el Estado de Derecho.	96%
Promedio de Cumplimiento del Sector		88%

**Fuente:** Elaboración propia con datos del PEG 2018-2022; Informes de Seguimiento del PEG (SCGG, 2018 y 2019) y diversas fuentes de verificación.

Los dos resultados promediaron un grado de cumplimiento de 88%, en términos cuantitativos denotó que se han implementado estrategias y políticas para avanzar en la consolidación de un Estado de Derecho y Modernización de las instituciones públicas, no obstante, es importante mencionar que este promedio el cumplimiento, es resultado de que los alcances esperados para 2018 y 2019 en los indicadores de medición de este Sector son muy conservadores, las expectativas que demuestran que se espera mantenerse en posiciones desfavorables de país, en los temas de la calidad de las instituciones, control de la corrupción, justicia civil y democracia, por lo que está lejos de lograr ser un Estado transparente y efectivo en el uso de los recursos y la entrega de servicios públicos, el acceso a la justicia, tener una democracia participativa y de ser garante del Estado de Derecho.

El análisis anterior, se basa en el comportamiento individual de los indicadores asociados a los resultados en el consolidado de los años en evaluación:

- En el **índice de Calidad de las Instituciones Públicas**, que califica el funcionamiento institucional de un país en términos de: Seguridad, capital social, Estado de Derecho, desempeño, transparencia, derechos de propiedad, gobierno corporativo y orientación al futuro del gobierno, la calificación obtenida al cierre del 2019 fue de 43.8 de una proyección de 44.7, lo que indica que, bajo los niveles de eficiencia, eficacia y transparencia en el Gobierno, además, representa una posición del país en el Rankin Global<sup>41</sup> de 116 (2019) de 140 países evaluados.
- En el **índice de Control de la Corrupción**, que califica a los países por sus niveles percibidos de corrupción en el sector público, con base a opiniones de expertos y empresarios, la calificación obtenida al cierre del 2019 fue de 26, localizándose en el primer percentil (20-50) donde se encuentran los países con mayor corrupción, esta puntuación representa una posición del país en el Rankin Global 42 de 146 de 180 países evaluados (2019); lo que representa limitantes para optar a ser beneficiarios de fondos de crédito o donación.
- En el **Factor de Justicia Civil**, mediante el cual se examina el funcionamiento efectivo del Sistema de Justicia Civil de cada país, obtuvo una puntuación promedio en ambos años de evaluación de 0.40, que representa estar en rangos bajos de adherencia al estado de derecho donde las personas pueden resolver

<sup>41</sup> Informes del Foro Económico Mundial 2018 y 2019.

<sup>42</sup> Informe de Transparencia Internacional 2018 y 2019.



sus quejas de forma pacífica y expedita; además esta calificación posicionó al país<sup>43</sup> en el ranking Global en el lugar 99 de 113 países evaluados (2019) y a nivel de América Latina y el Caribe la posición 28 de 30 países de la región.

- En el **Índice de Democracia**, que aprecia el tipo de democracia en los países en evaluación, Honduras fue calificado con un factor de 5.5 que representa un “*Régimen Híbrido*”<sup>44</sup>, donde el Estado tiene debilidades en elecciones políticas, la corrupción tiende a ser generalizada y el Poder Judicial no es independiente; no tiene gran protagonismo la sociedad civil entre otros aspectos, que al final hace que no se considere como un Estado de Derecho.

## **INVERSIÓN PÚBLICA VINCULADA AL SECTOR GOBERNABILIDAD, DEMOCRACIA Y DESARROLLO PARA LOS AÑOS 2018 Y 2019.**

Dentro del PEG se proyectó definir una inversión pública asociada a cada uno de los Sectores de desarrollo, por medio de programas y proyectos encaminados a ejecutar acciones para contribuir a cumplir con los objetivos planteados; para el sector Gobernabilidad Democrática y Desarrollo se estimó un monto de L341.1 millones<sup>45</sup>, para la ejecución de cuatro proyectos relacionados con el fortalecimiento de la persecución y condena de la corrupción y del crimen violento; para ampliar el acceso a la justicia; fortalecer los mecanismos de auditoría, control interno y veeduría social de los operadores de justicia; dar respuesta a la demanda de legalización de tierras de los grupos campesinos, étnicos y pequeños productores y fortalecer algunas de las capacidades técnicas de la SCGG para ejercer funciones de coordinación gubernamental. Del presupuesto proyectado, se les asignó un monto de L211.4 millones<sup>46</sup>, de los cuales se ejecutó el 73 % (L153.7 millones) a continuación, se presenta la descripción de las ejecuciones presupuestaria de los proyectos:

---

<sup>43</sup> Elaborado por World Justice Project 2017-2018.

<sup>44</sup> Informes anuales: The Economist Intelligence Unit 2018 y 2019.

<sup>45</sup> Corresponde a la sumatoria de la inversión pública proyectada en el PEG 2018-2022 para los años 2018 y 2019.

<sup>46</sup> Sumatoria del Presupuesto Vigente de las Instituciones ejecutoras, de acuerdo a reportes SIAFI de los períodos fiscales 2018 y 2019.



**Tabla 18:** Resumen del grado de ejecución presupuestaria de gastos de los proyectos de inversión pública asociados a los resultados del Sector de Gobernabilidad y Desarrollo.

INVERSIÓN PÚBLICA VINCULADA AL SECTOR GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y DESARROLLO				
PERÍODOS FISCALES 2018 y 2019				
(Cifras en millones de Lempiras)				
Proyectos	Presupuesto Proyectado (PEG)	Presupuesto Vigente (SIAFI)	Presupuesto Ejecutado (SIAFI)	% Inversión Ejecutada (SIAFI)
Promoviendo una justicia rápida y accesible en Honduras (EUROJUSTICIA)	325.8	200.0	142.3	71%
Apoyo a la Dirección Presidencial de Transparencia y Modernización del Estado	0.2	0.1	0.1	100%
Programa de Titulación de Tierras	14.8	10.0	10.0	100%
Organización y Fortalecimiento de la SCGG	0.3	1.3	1.3	100%
<b>PROMEDIO DE EJECUCIÓN</b>				<b>73%</b>

**Fuente:** Elaboración propia con datos del PEG 2018-2022; Informe de Inversión Pública (2018 y 2019) y Reportes SIAFI.

El promedio de ejecución alcanzado (73%) fue afectado por la baja ejecución del **“Proyecto: Promoviendo una justicia rápida y accesible en Honduras (EUROJUSTICIA)”**, que en el período fiscal 2019 está representado por L49.2 millones no ejecutados, debido a incumplimientos en la presentación en tiempo y forma de productos por parte a las empresas contratadas que provocaron la incorporación de adendas a los contratos y reprogramar pagos de contratos desembolsados por la Unión Europea y gastos de gestión administrativa de la Unidad de Gestión del Programa<sup>47</sup>.

A continuación, se detalla el grado promedio de cumplimiento de cada uno de los indicadores asociados a los resultados del Sector Gobernabilidad Democrática y Desarrollo, mismos que han sido verificados con la fuente de información primaria y que permiten sustentar la opinión del avance o rezago de los resultados definidos en Plan Estratégico de Gobierno para los períodos 2018 y 2019.

**Tabla 19:** Promedio de cumplimiento de los indicadores del Sector Gobernabilidad Democrática y Desarrollo.

SECTOR GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y DESARROLLO									
Resultados	Indicadores	Línea Base 2017	2018			2019			Promedio 2018-2019
			Programado	Ejecutado	% de ejecución	Programado	Ejecutado	% de ejecución	
Incrementada la calidad, eficiencia y transparencia de las Instituciones Públicas.	Índice de calidad de las instituciones públicas	40.1	40.1	44.7	111%	44.7	43.8	98%	105%
	Índice de control de la corrupción (percentil)	20-50	20-50	29	58%	20-50	26	52%	55%
Fortalecido el Estado de derecho.	Factor de justicia civil	0.41	0.41	0.41	100%	0.43	0.40	93%	97%
	Índice de democracia	5.72	5.75	5.63	98%	5.85	5.42	93%	96%

**Fuente:** Elaboración propia con datos de los informes de evaluación 2018-2019 de la SCGG, y verificaciones con las instituciones responsables de la información.

<sup>47</sup> Informe de Gastos 2019 del Programa **EUROJUSTICIA**.



Con base en el grado promedio de cumplimiento de los indicadores asociados a cada resultado esperado en el Sector Gobernabilidad Democrática y Desarrollo, se presentan la opinión puntual considerada como avance o rezago.

**Tabla 20:** Opinión sobre los resultados del Sector Gobernabilidad Democrática y Desarrollo.

SECTOR GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y DESARROLLO	
PERIODOS FISCALES 2018 y 2019	
Resultados que presentan avance	Resultados que presentan rezago
No presentan avance	En acciones tendientes a promover la calidad, eficiencia y transparencia de las Instituciones Públicas. En el fortalecimiento del funcionamiento efectivo del Sistema de Justicia Civil; de los procesos de elecciones política y control de la corrupción.

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Informe de Seguimiento PEG de la SCGG (2018-2019) y fuentes externas de verificación.

Es preciso mencionar, que se consideró que estos resultados presentan rezago porque las proyecciones de meta demostraron que se esperaba mantenerse en posiciones desfavorables de país, lo que provocó que los indicadores obtuvieran altos promedios de cumplimiento; lo anterior, indica que el Estado necesita reforzar las estrategias para tener instituciones de calidad en la entrega de servicios públicos; un efectivo uso de los recursos mediante el control de la corrupción y el acceso a la justicia, con el fin de ser garante de un Estado de Derecho para la población.

- **Medios De Verificación:**

Las cifras de ejecución de los indicadores que sustentan el cumplimiento de los dos resultados de este Sector, y que fueron reportados en los Informes de Seguimiento del PEG 2018 y 2019, se contrastaron mediante proceso de revisión documental con Informes del Foro Económico Mundial, de Transparencia Internacional; del World Justice Project y del The Economist Intelligence Unit. En el caso de las cifras de ejecución de los presupuestos de gastos de los proyectos y programas se verificaron en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) y en Informe de Gastos del Programa EUROJUSTICIA-Poder Judicial.

## 8.1 EJES TRANSVERSALES

En la implementación del PEG 2018-2022<sup>48</sup> se han definido Ejes Transversales como parte del desarrollo del país, siendo estos: la promoción y respeto de los derechos humanos, la seguridad alimentaria y nutricional, la protección y conservación del medio ambiente, y, el desarrollo territorial; para cada uno de estos ejes se establecieron los siguientes objetivos:

- 1) Lograr el pleno goce de los derechos humanos, para toda la población hondureña, sin distinciones ni discriminación de ningún tipo.
- 2) Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la población, en situación de mayor vulnerabilidad.
- 3) Fortalecer la resiliencia y la adaptabilidad frente al cambio climático, preservando la biodiversidad y la protección y uso sostenible de los ecosistemas.
- 4) Fortalecer las capacidades de planificación e inversión, con enfoque de gestión por resultados y participación ciudadana, a nivel territorial.

<sup>48</sup> Plan Estratégico de Gobierno 2018-2022 avanzando con paso firme (Actualización 2019).



Para el cumplimiento de los objetivos, se establecieron seis (6) resultados que pretenden medir el efecto de la implementación de estrategias y las medidas de aplicación integral de cada uno de los ejes.

**Tabla 21:** Resumen del cumplimiento de los resultados esperados en los Ejes Transversales.

EJES TRANSVERSALES			
PERÍODOS FISCALES 2018 y 2019			
Nº	Ejes	Resultados	% Cumplimiento
1	Promoción y Respeto de los Derechos Humanos	Cumplidos los compromisos, ante los organismos internacionales de Derechos Humanos.	42%
		Reducido el Índice de Desigualdad de Género.	33%
2	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Reducida la Subalimentación y la desnutrición crónica en niños menores de cinco años.	23%
3	Medio Ambiente y Cambio Climático	Reducidos los efectos del cambio y la variabilidad climática, en la agricultura y demás actividades económicas; y en la seguridad de las personas.	95%
4	Desarrollo Territorial	Mayor número de Municipidades con Planes y Programas de Inversión.	0%
		Implementados Planes de Desarrollo en áreas bajo régimen especial.	0%
Promedio de Cumplimiento de los Ejes			32%

Fuente: Elaboración propia con datos del PEG 2018-2022; Informes de Seguimiento al PEG (2018 y 2019) y medios de verificación.

El 32% de cumplimiento en los resultados de los cuatro ejes transversales demostró que solamente se obtuvo buenos resultados en el eje de protección y conservación del medio ambiente; por lo anterior, es necesario fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas, para dar a conocer el avance en el cumplimiento de las obligaciones del Estado en materia de derechos humanos, de la situación de seguridad alimentaria y de la planificación territorial. El análisis anterior se basa en el comportamiento individual de los indicadores asociados a los resultados en el consolidado de los años en evaluación:

- **EJE DE PROMOCIÓN Y RESPETO DE DERECHOS HUMANOS:**

Se entregó el 83% de los informes solicitados por Organismos Internacionales, en materia de derechos humanos, los cuales incluyen diversos temas, entre ellos el seguimiento al cumplimiento de recomendaciones, el cual es un aspecto esencial de compromiso de país, por lo que sería de valor agregado incluir un indicador más específico, que represente el estado de avance en el cumplimiento de las recomendaciones y no la cantidad de informes entregados.

No se proporcionaron datos sobre el avance en la atención a denuncias de violaciones basadas en el Convenio 169 de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT)<sup>49</sup>; este instrumento jurídico está orientado al reconocimiento y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y afro hondureños. En los Informes de Seguimiento de los periodos fiscales 2018 y 2019, elaborados por la SCGG, no se reportó datos al respecto, además no se obtuvo información de parte de la Dirección de Pueblos Indígenas y Afro hondureños (DINAFROH) que de acuerdo con la ficha técnica del indicador<sup>50</sup>, está identificada como fuente de información.

En el Índice de Desigualdad por Género, que mide la inequidad de género en tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral elaborado por el PNUD. La puntuación promedio

<sup>49</sup> Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes OIT. Adoptado en junio de 1989 y suscrito por el Estado de Honduras en 1994 (vigente a partir de 1995). (Oficina Internacional del Trabajo, 2006).

<sup>50</sup> Fichas Técnicas de Indicadores Plan Estratégico de Gobiernos 2018-2022 SCGG.



obtenida en ambos años de evaluación fue de 0.45 fue la esperada, pero en este índice entre mayor está alejado de cero representa que el país mantiene una tendencia desfavorable en las dimensiones evaluadas<sup>51</sup>. Se observó que esta calificación representó una mejora en el posicionamiento en el ranking global, del lugar 116 (2018) pasó al 100 (2019), de 189 países evaluados.

**Aumentó el número de casos de violencia sexual contra la mujer**, la cual es definida como los actos de coacción o amenaza provocados por un hombre vinculado a una mujer sentimentalmente en el presente o en el pasado, con el objetivo de que lleve a cabo una determinada conducta sexual. El resultado demuestra que en 2018 fue de 2,972 casos y en 2019 fue de 3,137 (6% de aumento). Es importante comentar que en los parámetros de formulación la tendencia esperada de disminución interanual representó 1.63%, lo que no representa un cambio sustancial y permite asegurar con mayor probabilidad la meta.

**Incrementó el número de casos de Femicidios**, el cual representa un acto de máxima gravedad, en un contexto cultural e institucional de discriminación y violencia de género, tiene la particularidad que - generalmente es ejecutado por un hombre que ha sido o es pareja de la mujer asesinada. El resultado<sup>52</sup> demuestra que en 2018 fue de 376 casos y en 2019 fue de 398 (6% de aumento).

- **EJE DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL:**

**No se reportaron resultados sobre el índice de prevalencia de subalimentación**, que mide la proporción de la población cuyo consumo habitual de alimentos es insuficiente para proporcionarle los niveles de energía alimentaria necesarios para llevar una vida normal, activa y sana. Este indicador fue diseñado para el PEG como un solo índice, no obstante, en los resultados de la Encuesta de Salud (ENDESA 2019), la subalimentación se desglosa de acuerdo con las variantes existentes de retardo en el crecimiento y sobrepeso, por lo que para lograr la calificación del indicador es necesario un análisis de los factores que inciden en su medición y la opinión de expertos en la materia.

Lo anterior, pone de manifiesto la debilidad en la formulación de indicadores, además, el PEG ha pasado por varias actualizaciones y hasta la fecha persiste la inclusión de dicho indicador.

**Se redujo la desnutrición crónica**, entendida como el retardo en el crecimiento del niño con relación a su edad, debido a factores socioeconómicos presentes en el entorno del niño durante su período de gestación, nacimiento y crecimiento; el resultado muestra que al cierre del 2019 el 19% de la población de niños menores de 5 años padecen de desnutrición crónica, lo que representa una reducción de 3.7 con respecto a la línea base (22.7%). No obstante, pese a la reducción registrada estos porcentajes representan una situación desfavorable para la niñez.

- **EJE DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO:**

**Aumentó la porción de tierras forestales que se encuentra bajo planes de manejo**, estos planes permiten ejecutar estrategias orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad, con la finalidad de lograr el uso racional de los recursos del bosque y alcanzar la sostenibilidad. El promedio del área para ambos años fue de 8.6%, de una proyección promedio de 6.8%.

---

<sup>51</sup> Informes sobre Desarrollo Humano del PNUD 2019 y 2020 en los cuales se reporta las actualizaciones de los datos generados en los periodos 2018 y 2019 respectivamente.

<sup>52</sup> Información proporcionada por la Secretaría de Seguridad.



**Incrementó el índice de cobertura boscosa**, que mide el porcentaje del territorio nacional que se encuentran cubiertos por bosques, como un aspecto de análisis de la destrucción de la superficie forestal. El resultado demuestra que en 2018 el área boscosa representó 48% y en 2019 fue 56% (8% de aumento).

**Se mantuvo la proporción de las áreas silvestres protegidas con planes de manejo sostenibles**, estas áreas se refieren a las regiones reconocidas y protegidas legalmente, donde la tierra está en un estado natural; donde el impacto de la actividad humana es mínimo, por lo que los planes de manejo están orientados a su conservación. Al cierre de los años en evaluación se logró implementar planes de manejo en el 85.1% de área silvestre identificada de una línea base de 84.5%. El ICF tiene identificado 74 áreas protegidas declaradas legalmente por el Congreso Nacional, de las cuales 64 tienen planes de manejo sostenibles.

En cuanto al **número de prestadores de servicio**, el ERSAPS registra cinco prestadores de servicio urbano pertenecientes al grupo de cobertura de micro medición<sup>53</sup> por su relación con el monitoreo del consumo, sin embargo, aclara que la responsabilidad, del cumplimiento de la implementación de estrategias y promoción **de adoptar medidas de uso racional del agua** y el pago de los servicios, es de las municipalidades como titulares de los servicios conjuntamente con los prestadores, por otro lado, no hubo evaluación del cumplimiento promedio del indicador en los informes de seguimiento al PEG del año 2018 y para 2019 elaborados por la SCGG.

Con relación al **número de Municipios que disponen adecuadamente sus residuos sólidos** es el número absoluto que mide la cantidad de municipios que disponen de forma adecuada de sus residuos sólidos a través de rellenos sanitarios, de acuerdo con notas explicativas remitidas por SERNA en 2018 y 2019 se registraron 28 Municipios (103% de ejecución con relación a la meta 2018 y 87% en 2019).

**Aumentó la cantidad microcuencas productoras de agua bajo planes de manejo**, que mide la proporción de las microcuencas declaradas legalmente que cuentan con planes de manejo; de acuerdo con matriz de seguimiento al PEG 2018-2022 se reportó el 29.67% para 2018 con 32 microcuencas declaradas como zona de protección forestal y 32.43% para 2019 y 45 microcuencas declaradas como zona de protección forestal. El cumplimiento promedio de este indicador para los años 2018 y 2019 es de 103% y denota que ha existido un incremento del 20% con relación a la línea base (27); con un total de 77 microcuencas declaradas como zona de protección forestal acumuladas al 2019 en 13 departamentos del país.

- **EJE DE DESARROLLO TERRITORIAL:**

**88 municipios que cuentan con un plan de desarrollo municipal certificado** fueron reportados por la SGJD al cierre de 2019, quien es la institución encargada de entregar los planes de desarrollo municipales. Con relación a 2018 no se reportan datos, debido a que esta Secretaría solo ha desarrollado tres entregas de certificaciones siendo estas en los años 2016, 2019 y 2020. La certificación es importante porque promueve al desarrollo local y es una herramienta de medición de los indicadores establecidos particularmente para el fortalecimiento de las capacidades de planificación, inversión, gestión de resultados y participación ciudadana.

Este indicador se **califica con 0% de cumplimiento** porque se observó incompatibilidad entre los parámetros de medición establecidos en el documento PEG 2018-2022, para los períodos fiscales 2018 y

---

<sup>53</sup> Grupo de cobertura de micro medición: mecanismo para el cobro equitativo de los servicios de agua potable y saneamiento con cobertura superior al 50%.



2019, con los informes de seguimiento al PEG correspondientes a los periodos 2018 y 2019. Cabe mencionar que el documento de PEG es actualizado año con año, sin embargo, persisten estas debilidades. No se reportan resultados sobre la definición de **Planes de Desarrollo en áreas bajo Régimen Especial**, que de acuerdo con la Ley de Ordenamiento, estas áreas, corresponden a espacios geográficos sujetos a régimen nacional de administración, amparados por legislación específica o manejo especial tales como: áreas protegidas, sistemas de regiones, sistemas de cuencas hidrográficas, zonas turísticas, zonas fronterizas, espacios de mar territorial y plataforma continental y otras de similar condición que constituyen conforme a la Ley.

Este indicador se **califica con 0% de cumplimiento** porque, no se reportan datos ejecutados en los informes de seguimiento al PEG correspondientes a los periodos 2018 y 2019; además se realizaron gestiones de solicitud sobre dicha información ante la Secretaría de Desarrollo Económico (que figura como institución “fuente de información” para este indicador), pero no tienen datos al respecto. Lo anterior, denota debilidad en la formulación, evaluación y/o seguimiento de indicadores, porque el PEG ha pasado por varias actualizaciones y hasta la fecha persiste la inclusión de dicho indicador.

## INVERSIÓN PÚBLICA VINCULADA A LOS EJES TRANSVERSALES PARA LOS AÑOS 2018-2019.

Para el cumplimiento de los resultados y metas del Ejes Transversales y de acuerdo con el Programa de Inversión Pública del PEG, se proyectó un monto de L747.9 millones<sup>54</sup>, para la ejecución de siete proyectos. Sin embargo, según los reportes SIAFI el monto transferido al presupuesto del gasto en las Instituciones ejecutoras fue por L661.7 millones<sup>55</sup>, de los cuales se ejecutó el 80 % (L528.3 millones).

**Tabla 22:** Resumen del grado de ejecución presupuestaria de los proyectos de inversión pública asociados a los resultados de los Ejes Transversales.

INVERSIÓN PÚBLICA VINCULADA A LOS EJES TRANSVERSALES				
PERÍODOS FISCALES 2018 y 2019				
(Cifras en millones de Lempiras)				
Proyectos	Presupuesto Proyectado (PEG)	Presupuesto Vigente (SIAFI)	Presupuesto Ejecutado (SIAFI)	% Inversión Ejecutada (SIAFI)
Programa de Pueblos Indígenas y Afro Hondureños y Cambio Climático	1.7	6.4	6.4	100%
Proyecto de Gestión de Riesgos de Desastres	193.2	173.1	148.6	86%
Proyecto de prevención y Mitigación del Riesgo de Desastres Naturales	7.0	19.5	18.8	96%
Adaptación al cambio climático en el sector forestal (CLIFOR)	207.5	226.6	213.1	94%
Obras de protección contra erosión y sedimentos en el país	61.5	21.6	20.9	97%
Manejo sostenible de bosques	276.0	209.9	116.2	55%
Apoyo a la gestión basada en resultados a nivel municipal	1.0	4.6	4.3	93%
<b>PROMEDIO DE EJECUCIÓN</b>				<b>80%</b>

**Fuente:** PEG 2018-2022; Informe de Inversión Pública (2018 y 2019), Fichas Ejecutivas de Proyecto y Reportes SIAFI.

<sup>54</sup> Corresponde a la sumatoria de la inversión pública proyectada en el PEG 2018-2022 para los años 2018 y 2019.

<sup>55</sup> Sumatoria del Presupuesto Vigente de las Instituciones ejecutoras, de acuerdo a reportes SIAFI de los periodos fiscales 2018 y 2019.



El promedio de ejecución alcanzado (80%) se vio afectado principalmente por la baja ejecución en los proyectos siguientes:

**Manejo Sostenible de bosques (55%),** de acuerdo con las notas explicativas de la Secretaría de Finanzas, la baja ejecución se derivó de que mediante Decreto Ejecutivo Número PCM-004-2020 y Acuerdo Número 274-A-2021 se suprimió la Unidad Administradora de Proyectos y se trasladó los espacios presupuestarios a la Agencia Estratégica de Proyectos Productivos, Ambientales y Sociales de Honduras (AEPAS-H) para la ejecución del Proyecto de Manejo sostenible de Bosques, además entre otros factores también están, la falta de personería jurídica de las organizaciones beneficiarias con este proyecto.

**Gestión de Riesgo de Desastres (86%),** la Comisión Permanente de Contingencias, responsable de este proyecto manifestó que los montos no ejecutados correspondían al pago de estimaciones de cierre, devolución de retenciones y supervisión de medidas de reducción de la vulnerabilidad que no se ingresaron al SIAFI; asimismo, no se aprobaron contratos para realizar consultorías y auditorías externas, entre otros.

- **Medios de Verificación:**

El porcentaje de cumplimiento de cada indicador ha sido constatado mediante proceso de revisión documental de la data establecida en el PEG 2018-2022, los Informes de Seguimiento del PEG (SCGG, 2018 y 2019), PNUD (2019 y 2020), UNAH (ONV 2018 y 2019), Secretaría de Seguridad (2018 y 2019), Geoportal ICF, Anuario Forestal y solicitud de medios de verificación de indicadores a ICF, SERNA, SDH, SGJD, SDE, ERSAPS, SEDIS. La ejecución presupuestaria de la inversión pública se verificó en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI), Fichas Ejecutivas de Proyectos y solicitud de causas del saldo presupuestario (Oficios a Máximas Autoridades) de COPECO, ICF y SEFIN, en los casos de bajas ejecuciones.

A continuación, se detalla el grado promedio de cumplimiento de cada uno de los indicadores asociados a los resultados de los Ejes Transversales, mismos que han sido verificados con la fuente de información primaria y que permiten sustentar la opinión del avance o rezago de los resultados definidos en Plan Estratégico de Gobierno para los períodos 2018 y 2019.



**Tabla 23:** Promedio de cumplimiento de los indicadores de los Ejes Transversales.

SECTOR SOCIEDAD MÁS JUSTA, PACÍFICA E INCLUSIVA									
Resultados	Indicadores	Línea Base 2017	2018			2019			Promedio 2018-2019
			Programado	Ejecutado	% de ejecución	Programado	Ejecutado	% de ejecución	
Disminuida la incidencia de actividades delictivas, especialmente en niños y adolescentes.	Número de municipios con programas, proyectos y actividades de prevención	155	190	241	127%	220	290	132%	129%
	Número de menores y jóvenes que participan en programas de prevención	440,889	500,000	515,028	103%	600,000	1,246,889	100%	102%
	Cantidad de espacios seguros creados y/o recuperados	32	30	20	67%	30	35	117%	92%
	Número de beneficiarios de espacios públicos recuperados	1,790,105	1,900,000	0	0%	2,000,000	3,025,412	100%	50%
Reducido sustancialmente el no de Homicidios y delitos de extorsión	Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes*	43.6	40.5	41.4	0%	37.4	44.5	0.0%	0%
	Número de denuncias por extorsión	1,000	950	891	100%	900	623	100.0%	100%
	Número de detenidos por delito contra la vida	S/D	SEM	N/A	100%	1,565	2,408	100.0%	100%
	Numero de detenidos por delitos contra la propiedad	S/D	SEM	N/A	N/D	1,676	2,993	100.0%	100%
Asegurado un nuevo Sistema de Gestión Penitenciaria.	Número de centros penales construidos	3	SEM	N/A	N/D	1	0	0.0%	0%
	Número de centros penitenciarios con infraestructuras mejoradas	8	8	7	88%	8	8	100.0%	94%
Incrementados los programas de rehabilitación y reinserción social	Número de beneficiarios en programas de rehabilitación y reinserción	600	700	20,684	100%	800	21,586	100.0%	100%

**Fuente:** Elaboración propia con datos de los informes de evaluación 2018-2019 de la SCGG, y verificaciones con las instituciones responsables de la información.

S/D= Sin Datos; SEM= Sin Estimación de Metas; N/A=No Aplica; N/D= No Determinado

0%= Utilización de metodológica propia para determinar que el resultado del indicador no representa la tendencia esperada.

Con base en el grado promedio de cumplimiento de los indicadores asociados a cada resultado esperado en los Ejes Transversales, se presentan la opinión puntual considerada como avance o rezago.

**Tabla 24:** Opinión sobre los resultados de los Ejes Transversales.

EJES TRANSVERSALES	
PERIODOS FISCALES 2018 y 2019	
Resultados que presentan avance	Resultados que presentan rezago
En la reducción de los efectos del cambio y la variabilidad climática.	En dar a conocer la situación de protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y afro hondureños (Convenio 169 de la Oficina Internacional del Trabajo)
	En la ejecución de acciones tendientes a reducir del Índice de desigualdad de Género.
	En el monitoreo de la subalimentación y la desnutrición crónica en niños menores de cinco años.
	En la elaboración de planes de inversión en las municipalidades y en áreas bajo régimen especial.

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Informe de Seguimiento PEG de la SCGG (2018-2019) y fuentes externas de verificación.



## CAPÍTULO III

### CONCLUSIONES

1. En términos generales, se identificó que de los 35 resultados esperados en los 5 sectores y en los Ejes Transversales establecidos en el Plan Estratégico de Gobierno para los años 2018 y 2019; 17 resultados mostraron un avance significativo (por encima del 80%), relacionados con: una mayor cantidad de beneficiarios con los diferentes programas sociales de la Plataforma de Vida Mejor; la estabilidad que presentaron las variables macroeconómicas (PIB, Déficit Fiscal y Endeudamiento); la ampliación de la red vial primaria y la mejoría en la operatividad portuaria; la implementación de programas de prevención a jóvenes y programas de rehabilitación a las personas privadas de libertad; el mejoramiento de las condiciones de infraestructura y medidas de seguridad en los centros penales; y el manejo de la tema del medio ambiente y cambio climático.

En los 18 resultados restantes, se observó que a pesar de realizar acciones y la ejecución presupuestaria presenta rezago, por lo que el Estado debe repotenciar sus estrategias para mejorarlos, entre algunas de las temáticas a fortalecer están: la generación de más empleo; las condiciones para promover la productividad de los diferentes sectores de la economía; la reducción de las pérdidas de energía eléctrica; la mortalidad materna e infantil; el control de la corrupción y fortalecimiento de la calidad, eficiencia y transparencia de las Instituciones Públicas y el déficit habitacional

2. La inversión pública para los años evaluados (2018-2019) vinculada a la ejecución de proyectos para contribuir a cumplir con los objetivos programados en el PEG para los distintos sectores, se estimó una inversión de L23, 991.3 millones, la asignación definitiva fue por un monto total de L20, 194.7 millones, de los cuales se ejecutó el 83% (L16, 860.2 millones). Las cifras de ejecución del presupuesto de gastos de los proyectos y programas, se verificaron en el SIAFI.
3. La elaboración de los informes del cumplimiento de los resultados del PEG para cada periodo fiscal es responsabilidad de la SCGG, de conformidad a las Disposiciones Generales del Presupuesto, por lo cual este Tribunal les requirió estos informes para cubrir el alcance programado 2018, 2019 y 2020, sin embargo se presentó un incumplimiento de parte de la SCGG, al presentar el 2018 incompleto, (faltó evaluaciones del sector Sociedad más Justa, Pacífica e Inclusiva, y Ejes Transversales), asimismo, argumentaron que el informe de evaluación del 2020 no estaba concluido y se encontraban trabajando en su integración, afectando el alcance del presente informe.
4. El seguimiento del PEG se ha limitado a una recopilación de datos sobre las actividades, se registran cifras sobre resultados, sin embargo, algunas veces estos datos no pueden convertirse en información valiosa para la toma de decisiones, en muchas ocasiones, esta recolección de datos se hace por cumplir un requisito de los sistemas de gestión, y los responsables de su ejecución no logran dimensionar cuan poderosa puede ser el uso adecuado de esta herramienta de gestión.
5. En la evaluación elaborada por la SCGG, en el análisis realizado por este Tribunal determinó que existen algunos indicadores que presentan deficiencias tales como: sin programación; sin cifras de ejecución; cifras inexactas; o desactualizadas, o fuentes erróneas, lo cual afecta la confiabilidad del seguimiento y evaluación de los resultados de gestión; los indicadores de gestión deben brindar información necesaria y requerida para evaluar el desarrollo del país, dicha información debe proporcionar parámetros de desempeño que permitan supervisar, evaluar y corregir la ejecución de los procesos, pero con información y resultados que sean confiables.



6. En el proceso de verificación de los indicadores se encontró diferencias en un promedio del 41.8% de las cifras reportadas como ejecutadas producto de la comparación de la información suministrada por la SCGG en los informes de seguimiento y los datos obtenidos de las instituciones identificadas como fuente de información, a continuación, el resumen de los porcentajes de cifras coincidentes y no coincidentes:

RESULTADO DEL PROCESO DE VERIFICACION DE LAS CIFRAS EJECUTADAS EN LOS INDICADORES			
Sectores	Cantidad de Indicadores	% de Cifras No Coincidentes	% de Cifras Coincidentes
Bienestar y Desarrollo Social	25	36.0%	64.0%
Crecimiento Económico, Incluyente y Sostenible	20	42.0%	58.0%
Infraestructura y Desarrollo Logístico	16	82.0%	18.0%
Sociedad Más Justa, Pacífica e Inclusiva	11	67.0%	33.0%
Gobernabilidad Democrática y Desarrollo	4	75.0%	25.0%
Ejes Transversales	15	47.0%	53.0%
Promedio			41.8%

**Fuente:** Elaboración Propia con ladtos de los informes de Seguimientos 2018 y 2019 y las evidencias revisadas.

En los anexos del número 1 al 6 se observa el detalle por cada sector con sus respectivos indicadores.

7. En el Sector de Bienestar y Desarrollo Social, se definieron 8 resultados, se determina que el sector logró un promedio de cumplimiento del 77%, orientados a mejorar la calidad de vida de los hondureños con acciones y programas para erradicación de la pobreza, mejor cobertura en servicios de salud, fortalecimiento del sistema educativo, brindar acceso a viviendas dignas y mejoramiento de los servicios básicos (Agua, saneamiento y electricidad), el cual representa mayores oportunidades para los más pobres a través de los diferentes programas de la Plataforma de Gestión de Vida Mejor; educación inclusiva y de calidad en los diferentes niveles educativos a nivel nacional a través del fortalecimiento de programas de alfabetización, otorgamiento de becas, crédito educativo, mejoramiento de infraestructura y recursos pedagógicos de los centros escolares; hogares hondureños con mayor acceso a los servicios básicos de calidad. Sin embargo, no se logró en el área de la salud no disminuyó el porcentaje de embarazos en adolescentes, así como la mortalidad materna y la mortalidad en menores de cinco (5) años; en vivienda no se construyó el total programado de nuevas viviendas para brindar soluciones habitacionales dignas a la población; y no redujo la cantidad de hogares viviendo en hacinamiento. Con relación a la inversión pública (2018-2019), vinculada a los proyectos para contribuir a cumplir con los objetivos planteados para el Sector de Bienestar y Desarrollo Social, se proyectó una inversión pública de L4,949.0 millones, la cual se distribuyó en veintidós (22) proyectos relacionados con pobreza, educación, salud, protección social, vivienda y servicios básicos en viviendas, del total del presupuesto proyectado, la asignación definitiva fue por un monto total de L3,842.1 millones, de los cuales se ejecutó el 83% (L3,189.9 millones). Las cifras de ejecución del presupuesto de gastos de los proyectos y programas, se verificaron en el SIAFI.
8. En el sector Crecimiento Económico Incluyente y Sostenible, sus seis (6) resultados promedian un cumplimiento de 67% que permite establecer que en este sector de desarrollo no se han logrado los resultados esperados para cumplir con los objetivos; el cual busca generar la estabilidad macroeconómica y fiscal; la promoción hacia el exterior para atracción de inversión, turismo y exportaciones; el fortalecimiento de la participación de las empresas micro, pequeñas y medianas en las actividades económicas; la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas de empleo;



y el aprovechamiento racional de los recursos naturales para lograr un desarrollo económico en el país. La inversión pública ejecutada en proyectos vinculados al Sector Crecimiento Económico Incluyente y Sostenible se estimó por L2, 168.3 millones (2018-2019), para ser realizada por medio de 16 programas y/o proyectos relacionados con los componentes de este sector para lograr un desarrollo económico en el país; al final se les asignó un monto definitivo de L1, 666.0 millones de los cuales se ejecutó el 80% (L1, 340.8 millones).

9. El Sector de Infraestructura y Desarrollo Logístico, presenta un cumplimiento promedio de sus 9 resultados del **81%** demostrando fortalezas en el tema de operaciones portuarias, y el uso de tecnologías de la información; sin embargo, hay varios aspectos por reforzar y modernizar en la infraestructura productiva para posicionar al país como plataforma logística regional, asimismo el resultado global del sector se ve afectado porque las pérdidas del sector energético no fueron disminuidas, y por lo cual se requiere realizar esfuerzos en el rescate financiero de la ENEE la cual presenta un incremento en sus pérdidas cada año; también es necesario poner a operar los puestos de control de peso del transporte de carga, el cual provoca el deterioro de la red vial. La inversión pública ejecutada en proyectos vinculados sector de Infraestructura y Desarrollo Logístico, se estimó un monto de L15,530.8 millones, para la ejecución de 23 proyectos relacionados con la red vial terrestre, portuaria y aeroportuaria oficial, que optimice y facilite los movimientos de las personas y bienes a nivel nacional, el suministro de energía eléctrica fomentando el uso de energía renovable, y el incremento de la tecnología de información y comunicación, del presupuesto proyectado, se les asignó un monto definitivo de L 13,573.6 millones, de los cuales ejecutó el 84% (L 11,458.0).
10. El sector Sociedad más Justa, Pacífica e Inclusiva presenta un cumplimiento de **79%**, demostrando avances en los temas de implementación de programas de prevención a jóvenes como una estrategia de reducción de la incidencia delictiva y programas de reinserción de la población privada de libertad, asimismo, se determinó que los centros penales fueron objeto de mejoras en sus condiciones de infraestructura y medidas de seguridad, sin embargo, presenta un incumplimiento con respecto al crecimiento del delito, ya que presenta un aumento en la tasa de homicidios en el año 2019 se esperaba una tasa de 37.4 y se alcanzó en 44.2, asimismo, se incrementó las denuncias por extorsión, factores fundamentales para garantizar una verdadera seguridad ciudadana. La inversión pública vinculada al PEG, del sector Sociedad más Justa, Pacífica e Inclusiva para la ejecución de cuatro (4) proyectos relacionados con mejorar la seguridad ciudadana, para garantizar la convivencia pacífica, la justicia social y mejorar el ambiente para el desarrollo de la inversión y de la actividad productiva se estimó un monto de L254.2 millones; del presupuesto proyectado, se les asignó un monto de L239.9 millones, de los cuales ejecutó el 79% (L189.5 millones).
11. En el sector Gobernabilidad Democrática y Desarrollo, presenta un cumplimiento promedio de sus 2 resultados del **88%**, y si bien es cierto se han implementado estrategias y políticas para avanzar en la consolidación de un Estado de derecho y modernización de las instituciones públicas, es importante mencionar que los alcances esperados de los indicadores internacionales que conforman la medición de los resultados de este Sector, no presentan posiciones favorables de país, envista que estos resultados más bien, son producto de proyecciones a nivel de país muy conservadoras, que permitieron el aseguramiento del cumplimiento de los mismos, no obstante, a pesar de las metas alcanzadas, el País continúa situándose a nivel mundial en posiciones desfavorables en los aspectos evaluados, en algunos casos los movimientos de posición no son representativos, lo que denota que falta trabajo por hacer para lograr ser un Estado transparente y efectivo en el uso de los recursos, y en la entrega de servicios públicos, el acceso a la justicia, tener una democracia participativa, y de ser garante del Estado de Derecho. La inversión pública vinculada a los proyectos del sector Gobernabilidad Democrática y Desarrollo (2018-2019) se estimó en L341.1 millones, sin embargo la asignación definitiva fue de L211.4



millones, la cual fue ejecutada en L153.7 millones, para una ejecución del 73%, esta baja ejecución se vio afectada porque el proyecto EUROJUSTICIA no ejecutó L49.2 millones en el período fiscal 2019 debido a incumplimientos en la presentación en tiempo y forma de productos por parte a las empresas contratadas que provocaron realizar adendas a los contratos y reprogramar pagos de contratos.

12. El promedio de cumplimiento de los Ejes Transversales es el más bajo, al promediar un **32%** en virtud que los resultados de los cuatro ejes, solamente se obtuvo un resultado satisfactorio en el eje de protección y conservación del medio ambiente; por lo cual es necesario fortalecer los 3 ejes restantes mediante mecanismos de rendición de cuentas, para dar a conocer el avance en el cumplimiento de las obligaciones del Estado en materia de derechos humanos, así como de la seguridad alimentaria y de la planificación territorial. Para la ejecución de siete (7) proyectos vinculados el cumplimiento de los resultados y metas de los Ejes Transversales, y de acuerdo con el Programa de Inversión Pública del PEG, se estimó un monto de L747.9 millones, según reportes del SIAFI el monto definitivo transferido al presupuesto de gasto en las instituciones ejecutoras fue por L661.7 millones, de los cuales se ejecutó el 80 % (L528.3 millones).

**Sonia Argentina Casco Aguilar**

Coordinador de Equipo Sector Crecimiento Económico, Incluyente y Sostenible.

**Carlos Abel Pinto López**

Coordinador de Equipo Sector Bienestar y Desarrollo Social

**Everth Raúl Gutiérrez Soriano**

Coordinador de Equipo Sector Infraestructura y Desarrollo Logístico; Sector Sociedad Más Justa, Pacífica e Inclusiva

**Wendy Yacquelyn Quintana Cerrato**

Coordinador de Equipo Sector Gobernabilidad Democrática y Desarrollo Ejes Transversales.

**Fany Gualdina Martínez Canacas**

Jefe de Departamento de Fiscalización de Ejecución Presupuestaria

**Dulce Patricia Villanueva Rodas**

Gerente de Verificación y Análisis

Tegucigalpa MDC., 31 de octubre de 2022